



MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 234
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 13
Sociedades Comerciales	Pág. 14

ASAMBLEAS

PREMED S.A.

El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 7 de Diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Ratificación y rectificación del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22 de octubre del 2020.

5 días - N° 420629 - \$ 1321,25 - 25/11/2022 - BOE

SANATORIO CRUZ AZUL S.R.L.

VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea Ordinaria el día 06/12/2022, a las 20hs. en el Sanatorio Cruz Azul, sito en calle San Juan N° 1.255 de la ciudad de Villa María. Orden del día: a.- Lectura del orden del día, b.- Lectura y aprobación del acta anterior, 04/10/2.022. c.- Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Juan Carlos Menoyo. D.-Elección de autoridades para el próximo periodo.

5 días - N° 419942 - \$ 1096,25 - 22/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

FAMILIA PIEMONTESA DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva N°40, de fecha 8/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2.022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Av. Cervantes N°4759 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2)Causales por las cuales no se convocó a término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.021; 3)Consideración de la Memo-

ria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021; y 4)Reforma de Estatuto Social, 5)Elección de un Revisor de Cuentas de la Asociación. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 20.30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 420680 - \$ 2196,75 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de noviembre del 2022 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Lectura del Acta anterior; 2° Designación de dos socios para firmar el Acta; 3° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2021/2022; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4° Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 420046 - \$ 2714 - 25/11/2022 - BOE

AGROSINSACATE S.A.

SINSACATE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROSINSACATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 757 de la localidad de Sinsacate, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Tratamiento

de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y de remuneración del Directorio. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes cursando comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 28 de noviembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 420698 - \$ 4493,75 - 23/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 27 de noviembre de 2022, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Suplentes por un año. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 420047 - \$ 1652 - 25/11/2022 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1046 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25/11/2022, a las 19.00 horas, a

desarrollarse en la sede social sita en el margen norte del Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 57 cerrado el 31/12/2021; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 420142 - \$ 3416 - 25/11/2022 - BOE

CONTENIDOS DEL INTERIOR S.A

Por acta de directorio de fecha 04/11/2022 se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en sede social sito en Fray Mocho 2311, para el 04 de Diciembre del 2022 a las 18:00 Hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27 de Agosto de 2022. TERCERO: Cambio de Sede Social. 4) Autoriza-

5 días - N° 420828 - \$ 2410 - 23/11/2022 - BOE

PROTECOR S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de ProTeCor S.A CUIT 30-71119391-6 con fecha 16/12/2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, estando el libro de asistencia a disposición en calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, en horario de 9.00 hs a 16.00hs, debiendo cursar la correspondiente notificación de asistencia antes de su cierre el día 12/12/2022 a las 16.00hs, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto; todo ello a los fines de tratar: I). Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, II).- Ratificar en todas sus partes y contenido lo resuelto en la Asamblea ordinaria/extraordinaria del 06/10/2022 en cuanto resolvió: 1.- Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022 que aprobó: a) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr.Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.- b).-Los Directores titulares fijaron domicilio especial (Art256 LSC),Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto

y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- c) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor S.A, el de Lavalle N°342, Sampacho,Córdoba y Rectificarla en lo siguiente: d) Eliminar el punto 5 del orden del día en lo que refiere "Tratar cualquier tema de interés que proponga la Asamblea" descartando su inclusión y tratamiento.2).- RATIFICAR la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de fecha 21/07/2022 en cuanto aprobó: a).- Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022, b) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr.Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.-c).-Los Directores titulares fijaron domicilio especial (Art256 LSC),Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- d) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor el de Lavalle N°342, Sampacho,Córdoba.- Y RECTIFICARLA: en lo siguiente: a) Eliminar el punto 5 del orden del día en lo que refiere "Tratar cualquier tema de interés que proponga la Asamblea" descartando su inclusión y tratamiento.- 3).- Se Propuso y aprobó la designación de Nolberto Falistocco DNI 6.659.570 en el cargo de Vicepresidente de Directorio de ProTeCor S.A, quien aceptó la misma en dicho acto.- 4).- Se propuso y aprobó la designación como Director Suplente del Sr.FAVIO DAMIAN FALISTOCCO DNI 30.402.575, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Suco.-FDO.EL Directorio.-

5 días - N° 420834 - \$ 9713,75 - 24/11/2022 - BOE

ITALIA S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;

y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 420863 - \$ 4632,50 - 24/11/2022 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS DE LA CUMBRE ARTURO COSTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por ACTA N.º 329 de la Comisión Directiva de la fecha 11 de noviembre de 2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2022 a las 18 horas, en la sede social sita en la calle Santiago de Estero 438 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) lectura del acta anterior, b) nombramiento de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, c) memoria y balance correspondiente al ejercicio 2021/2022, d) informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e) modificación de la cuota societaria, f) motivos por la presentación fuera de término, g) renovación parcial de las autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 421167 - \$ 2436 - 23/11/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a AGE el día 2/12/22 – 14 hs. en Auditorio INIMEC, Friuli 2434 – B° Pque. V. Sarsfield – Cba. ORDEN DEL DIA: 1 Desig 2 socios p/suscribir acta. 2 Informar causales por realización Asam. Extraord. 3 Reformulac. Estatuto-Adecuación Nro. Miembros Com.Rev.Ctas. 4 Elección y designación de nuevo miembro por 2 ejerc. FDO: Pte.Sec.

1 día - N° 421189 - \$ 160 - 22/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

SALSACATE

Con fecha de 28 de octubre del corriente año, la comisión directiva de la Asociación Civil centro de jubilados y pensionados en uso de sus atribuciones, convoca a sus asociados a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 25 de noviembre del corriente año a la hora 9:00 A.M en su sede cen-

tral Sitio calle Pasaje La Terminal S/N para tratar el siguiente orden del día: - Designación de dos socios para suscribir el acá. - Ratificar/ Rectificar acta de asambleas correspondientes al mes de febrero según disposición de la inspección de personas jurídicas. - Dejar sin efecto la asamblea correspondiente al mes de septiembre según disposiciones de la inspección de personas jurídicas.

3 días - N° 421321 - \$ 1069,50 - 24/11/2022 - BOE

MARIO EDUARDO S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de directorio, de fecha 15/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.022, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas 2096, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2022 que trató el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.014, N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015, N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016, N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017, N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018, N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019, N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 y N° 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Elección de autoridades.

5 días - N° 421382 - \$ 4163,75 - 25/11/2022 - BOE

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 06 de diciembre de 2022, a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Ratificación y/o anulación de las decisiones adoptadas en asambleas gene-

rales con vocación registral. Desistimiento de todos los trámites presentados ante la Autoridad de Contralor que no culminaron con la inscripción en el Registro Público. 3) Subsanación de errores formales en las asambleas ratificadas." Se deja constancia que los edictos de ley serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por 5 días, a partir del día 16 de Noviembre de 2022. Asimismo, se resuelve fijar el vencimiento del plazo para que los accionistas cumplimenten con la comunicación dispuesta en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, el día 30 de Noviembre de 2022, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 421417 - \$ 6724 - 23/11/2022 - BOE

CLUB DE CAZA, PESCA Y NAUTICA 2 DE ABRIL

VILLA SANTA ROSA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Club de Caza, Pesca y Náutica 2 de Abril de la localidad de Villa Santa Rosa, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de Diciembre del año 2022, a las 21:00 horas las instalaciones del Salón de Reuniones de la Mutual AMCAJA, San Martín N° 967 de la mencionada Localidad. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Causales por las que se convoca a Asamblea General fuera de termino. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 3º) Renovación total de la comisión directiva. 1) Elección de la Mesa Escrutadora 2) Elección total de la comisión directiva: a) Elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. b) Elección de la comisión revisora de cuentas: Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente. FDO. El secretario

2 días - N° 421420 - \$ 1469 - 23/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITO DE CORRALITO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Diciembre de 2022 a las 19.00 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos

asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Informe sobre causas de convocatoria a Asamblea fuera de término.- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 70 cerrado al 31 de enero de 2022.- 4º) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, por finalización del mandato conferido, de tres titulares: Osiel Gabriel Becerica, Antonio Ernesto Crespín y Esteban Agustín Sterpone, y tres suplentes: Agustina Vaccarini, Agustín Marcelo Favot y Sergio Daniel Videla y de la Sindicatura: un titular: Lucas Nahuel Ciacci y un suplente: Melchiori Claudio Martin. - 6º) Desarrollo Centro de Capacitación Cooperativo en predio institucional de calle Libertad N° 668 (Corralito - Cba.-). - 7º) Anexión y/o incorporación a banco de sangre de la Cooperativa de Río Tercero e incorporación del servicio opcional para cada asociado.

3 días - N° 421434 - \$ 5222,40 - 22/11/2022 - BOE

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 30 de octubre de 2022, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Diciembre de 2022 a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Colón N° 102 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta de asamblea anterior; 2) designación de dos socios asambleístas para la firma del acta anterior, junto a Presidente y Secretaria, 3) aprobación de memoria anual y balances 2019 a 2022, 4) renovación total de la comisión directiva, 5) actualización de valores de servicio y cuota social, 6) motivos por los cuales no se desarrollaron las asambleas anteriores.- Plazo de publicación: 3 días. Fdo: La comisión directiva.

3 días - N° 421463 - \$ 2709,60 - 23/11/2022 - BOE

MOVIMIENTO POR UN SISTEMA INTEGRAL DE SALUD ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/22, se decide la convocatoria a los asociados a Asamblea Extraordinaria (presencial) a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 hs, en Humberto Primo 401 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2.- Ratificar en todos sus términos la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 2022 donde se procedió a la Elección de Autoridades; se trataron y aprobaron los estados Contables de la Asociación y se definieron actos de disposición del bien inmueble registrable o de valor significativo, de propiedad de la Asociación.-La Comisión Directiva.

3 días - N° 421469 - \$ 1517,25 - 24/11/2022 - BOE

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DE
RECURSOS HUMANOS DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL**

ASAMBLEA ORDINARIA EL 20-12-22 A las 18,00 horas en Santa Rosa 1793, B° Alberdi_ Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1°- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°- Ratificar el contenido de la asamblea realizada el 3 de Agosto de 2020, donde se considero la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y fue aprobado por unanimidad. CEBALLOS MARIA CLAUDIA - MANZANO MORENO MARIA TERESA - Presidente - Secretaria.

1 día - N° 421680 - \$ 397 - 22/11/2022 - BOE

LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Diciembre de 2022 a las 18.00 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 3)

Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico en tratamiento. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 421121 - \$ 5375 - 24/11/2022 - BOE

**COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA
SAN MARCOS SUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 06 de Diciembre de 2022 a las 20:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Dos Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de las causas por las cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 61 del periodo 2021/2022. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos; Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de distribución de Excedentes ejercicio N°61 del periodo 2021/2022. 4) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres (3) Consejeros Titulares y Tres (3) Consejeros Suplentes, por finalización de mandatos.

3 días - N° 421848 - \$ 3436,80 - 22/11/2022 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL
CLAROS VILLAGE S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en domicilio sito en Av. 11 de Septiembre N° 3200, Manzana 25 del B° Claros Village (Club House del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N°

1, del 1 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (ejercicio irregular); N° 2, del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018; N° 3, del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; N° 4, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y N° 5, del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Reintegro de erogaciones realizadas por el Directorio durante los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 al N° 5; 6) Renovación de autoridades societarias, en los términos de lo dispuesto por los arts. 11 a 13 del Estatuto Social, con designación de Presidente de la misma; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 29 de noviembre de 2022 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 421542 - \$ 11932 - 24/11/2022 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de San Isidro S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18-12-2021, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda, en el nuevo S.U.M. (Lote 01, Mza.56) situado en el predio de SAN ISIDRO Villa Residencial de Av. Padre Luchesse km 2, S/N, ciudad de Villa Allende, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 01-07-2021 y finalizado el día 30-06-2022.- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores.- 5) Consideración de la remuneración del Directorio.- 6) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023. 7) Designación de dos directores suplentes. Se hace saber a los accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encuentra a disposi-

ción con la antelación de Ley en la sede de la administración de la sociedad, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00 hs, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea con los recaudos del art. 239 de Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 421768 - \$ 8840 - 25/11/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO SANTA ANA

MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del Club Atlético Santa Ana convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de diciembre de 2022, a las 18 horas, en la sede de la asociación sita en calle sita en Calle Pasaje San Sebastián S/N de la localidad de Mina Clavero provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causales por las que se realiza la asamblea extraordinaria; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación del punto 3 del orden del día de la asamblea del 01/08/2022, aprobación de estados contables e informe de la comisión normalizadora, 4) Rectificación del punto 4 del orden del día de la asamblea del 01/08/2022 elección de autoridades a fin de ratificar la comisión directiva y elegir un revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 421660 - \$ 1371 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01 de noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre del 2022 a las 16.00hs, en la sede social sita en calle San Martín Nro. 235, oficinas 25-26, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del día 19 de septiembre de 2022 dando cumplimiento a las observaciones efectuadas por IPJ. 3) Modificación del Estatuto Social en su Capítulo IV – Gobierno y Organización, Artículo 18 - Comisión Revisora de Cuentas a fin de es-

tablecer que el órgano de fiscalización este conformado por un mínimo de tres (3) integrantes titulares y un suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 421686 - \$ 544 - 22/11/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO SEGUNDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO SEGUNDO ASOCIACIÓN CIVIL, CONVOCA a sus asociados a Asamblea Anual Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día miércoles 14 de Diciembre de 2022, a las 20:00 horas, a realizarse en su sede social sita en calle Julio A. Roca N° 1684, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. 3) Informe sobre la situación institucional, económica y financiera de la entidad. El Secretario.

1 día - N° 421761 - \$ 454,75 - 22/11/2022 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de accionistas fijada para el día Jueves 15 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sito en Av. O'Higgins 5390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de Actas anteriores. 3) Elección o prescindencia de Sindicatura hasta la fecha. 4) Modificación de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto. 5) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 27 cerrado el día 31 de julio de 2022 y proyecto de distribución de utilidades. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 27 cerrado el día 31 de julio de 2022. 7) Elección de los miembros integrantes del nuevo Directorio y de las Comisiones. 8) Elección o prescindencia de Sindicatura. 9) Definición porcentual bonificación expensas al Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando co-

municación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 421780 - \$ 11266 - 24/11/2022 - BOE

AMIGOS DEL MUSEO DE ONCATIVO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 24 de Octubre de 2022, los miembros de la Comisión Directiva de los Amigos del Museo de Oncativo - Asociación Civil, resuelven por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 06 de Diciembre de 2022 a partir de las 21:30 horas en el Museo sito en la Estación del Ferrocarril de Oncativo. La Asamblea se desarrollará de conformidad al siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de esta. 2°) Informe sobre los motivos por los que se convoca esta asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial e Informe del Revisor de Cuenta, correspondiente al Ejercicio Contable N° 1, que va del día 02/08/2017 hasta el 31/12/2017, el Ejercicio Contable N° 2, que va del día 01/01/2018 hasta el día 31/12/2018, el Ejercicio Contable N° 3, que va del día 01/01/2019 hasta el día 31/12/2019, el Ejercicio Contable N° 4, que va del día 01/01/2020 hasta el día 31/12/2020, y el Ejercicio Contable N° 5, que va del día 01/01/2021 hasta el día 31/12/2021. 4°) Renovación de todos los Miembros de la Honorable Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Puesta en consideración del proyecto: "Una Casa para el Dino."

1 día - N° 421782 - \$ 905,50 - 22/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido por el Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, la ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO resuelve convocar a la

Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2022, a las veinte horas en la sede social de calle Avellaneda Nro. 648 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 3. Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Convocatoria fuera de término. 4. Lectura y consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, cuentas de ingresos y de egresos y documentación contable de los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 5. Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Directiva por el término de dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales titulares y tres Vocales suplentes. 6. Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 7. Temas varios. San Francisco, Córdoba, 08 de noviembre de 2022.

3 días - N° 421951 - \$ 3018 - 24/11/2022 - BOE

SANATORIO PARQUE S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 15/12/2022, 09 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.07.2022, punto 2) del orden del día; Reformulación del artículo 4º del Estatuto Social. Ratificación del resto del acta; 3º) Determinación de la sede social de SANATORIO PARQUE S.A." Los asistentes deberán confirmar su asistencia en sede social con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea.

5 días - N° 422042 - \$ 3545 - 28/11/2022 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 16/11/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/12/2022 en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini nro. 1.000 de la ciudad de Alta Gracia a las 18hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta

conjuntamente con los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Ratificar los órdenes del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2022, siendo estos: Consideración de la Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2022; Elección de Autoridades; y Motivos por lo que se convocó a Asamblea fuera de término. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 422045 - \$ 2979,60 - 23/11/2022 - BOE

VILLABEL S.A.C.I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 17 de Octubre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, Se convoca a los Señores Accionistas de VILLABEL S.A.C.I. CUIT N° 33-55236951-9 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas en la sede social ubicada en Luna y Cárdenas N° 1597B° Paso de los Andes, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en caso de fracasar ésta, el texto del Estatuto Social (art. 14), en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria, la que se fija el mismo día a las 09:30 horas en el mismo lugar. El ORDEN DEL DIA a tratar es el siguiente: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2) Rectificación de observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas en asambleas previas; 3) Elección y asignación de los cargos del Directorio de la empresa por finalización de mandatos de los actuales integrantes. Aceptación de los cargos, plazo de duración, fijación del domicilio especial y declaración jurada respecto de lo establecido por el art. 264 de la Ley N.º 19.550 por parte de los nuevos integrantes del directorio de la sociedad; y; 4) Elección o prescindencia del Síndico conforme lo establece la disposición del art. 12º del Estatuto Social.- EL DIRECTORIO.

4 días - N° 422128 - \$ 7102,40 - 24/11/2022 - BOE

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. A los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial para el día Viernes 16 de Diciembre de 2022 a las 9:30 hs. la primera convocatoria y a las 10 hs. la segunda, en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre

N° 231 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2022.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2023 (Res. n° 165/2022).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2023 (Res. n° 166/2022), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8º, 16º y 17º Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- Firmado Esc. RICARDO S. PONT VERGÉS – Presidente Consejo de Administración. El material sometido a consideración se encuentra disponible en la web institucional <https://www.cajanotarialcba.com.ar/>

3 días - N° 422190 - \$ 4047 - 24/11/2022 - BOE

FEDERACION CONVERGER

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Diciembre de 2022 a las 16 hs, en su sede social de calle General Guido N° 1027, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balances por el ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 422231 - \$ 2079 - 24/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE ADELIA MARIA CELAM

ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 07 de Diciembre de 2022 a las 20:00 horas en el salón de ingreso principal de CELAM, para considerar el siguiente: Orden del día.1)Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.2)Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera de término legal.3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Desti-

no del Resultado del ejercicio a "Resultados No Asignados" correspondiente al 66º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2019 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2019.4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Destino del Resultado del ejercicio a "Resultados No Asignados" correspondiente al 67º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2020 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2020.5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Proyecto de distribución de "Resultados No Asignados" correspondiente al 68º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2021 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2021.6) Nombrar 3 socios para que tengan a su cargo el acto eleccionario.7) Renovación total del consejo de administración y de la sindicatura: a) Elección de 9 miembros titulares por vencimientos de mandatos por el término de (3) ejercicios, de acuerdo al Art.º 48 del Estatuto. b) Elección de tres (3) miembros suplentes por el término de un (1) ejercicio por vencimientos de mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por el término de (1) ejercicio. El Secretario. Arts. Nº 31, Nº 32, Nº 41 y Nº 49 de la Ley Nº 20337. Fdo: Daniel Hermes Martini (Presidente) Jose Antonio Filippa (Secretario).

3 días - Nº 422063 - \$ 7393,20 - 23/11/2022 - BOE

SPORT SOCIAL CLUB

VILLA MARIA

Por acta Nº 156, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2022 a las 10:30 hrs. en el Sport Social Club con domicilio en Elpidio González 543 de esta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular Nº 16 iniciado el 31 de octubre de 2021 y cerrado el 30 de octubre de 2022. 3) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - Nº 422257 - \$ 1731 - 24/11/2022 - BOE

CLUB NÁUTICO

PESCADORES Y CAZADORES "HERNANDO"

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 16 de Diciembre de 2022, A las 21:00 hs, en la sede social Her-

nando, ubicado en calle Boulevard Moreno 716, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea. 3º) Causas por convocatoria Asamblea fuera de término. 4º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuadragésimo ejercicio cerrado el 31 de Enero del 2022. 5º) Tratamiento cuotas sociales y contribuciones extraordinarias. 6º) Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios. 7º) Renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente, todos por un año. Renovación total de la Comisión Revisora de cuentas: tres titulares y tres suplentes, todos por un año.

3 días - Nº 422297 - \$ 3411,60 - 23/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PASO VIEJO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01 de Noviembre de 2011, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Paso Viejo, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2022, a las 20:00 horas, en sede social sita en calle Pública s/n, Paso Viejo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convoca fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 5) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - Nº 422308 - \$ 3188,40 - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PRESTADORES DE HEMODIÁLISIS Y TRANSPLANTES RENALES DEL CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, en sesión de fecha 25/10/2022, resolvió convocar a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 03/12/2022, a las 10:00 horas, en el Hotel Neper Córdoba, sito en Juan Neper 5689 Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea. 2. Someter a consideración de

los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a asamblea general Ordinaria fuera del término previsto en el Estatuto. 3. Someter a consideración de los asociados las causas por la cual la Asamblea se realiza en un sitio distinto al de la sede social. 4. Someter a consideración el Balance General Nº XXXI, al 30 de abril de 2022 (Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, y memoria del Ejercicio cerrado al 30 de abril 2022. 5. Someter a Consideración el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. Dr. Jorge Abdala - Dra. Ana Maria Sesin - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 422338 - \$ 4430,40 - 24/11/2022 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA. La Comisión Normalizadora del Centro de Propietarios y Contribuyentes de Rio Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2022 a las 19:30 hs, bajo modalidad "presencial", a celebrarse en la sede social sita en calle Constitución Nº 980, a los fines de la regularización de la entidad; en la que se tratará el siguiente orden del día, a saber: 1) lectura y consideración del acta de comisión normalizadora por la que se convoca a asamblea general ordinaria; 2) explicación de los motivos que llevaron a este tipo de convocatoria por la comisión normalizadora; 3) tratamiento del informe final de la comisión normalizadora; 4) consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento por los ejercicios cerrados al 30 de abril de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 5) elección de autoridades a integrar la comisión directiva de la asociación, compuesta por presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro (4) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes; 6) elección de autoridades a integrar la comisión revisora de cuentas, compuesta por dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente; 7) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora.- Fdo.: Comisión Normalizadora.-

1 día - Nº 422355 - \$ 1658 - 22/11/2022 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS CÓRDOBA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de Diciembre de 2022, las 19:00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La

Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria. 4) Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio iniciados el 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022. 5) Consideración de la cuota social y demás aranceles. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 422424 - \$ 2842,80 - 24/11/2022 - BOE

**INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA
DANTE ALIGHIERI - ASOCIACION CIVIL**

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva N° 448 de fecha 15 de noviembre de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022 a las 19 hs., a realizarse de manera virtual mediante plataforma Google Meet (link: <https://meet.google.com/bpf-eyty-qfw>), para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Ratificación de la totalidad de los puntos tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de julio de 2022; 2°) Reforma de los artículos 14, 15 y 17 del Estatuto Social para su adecuación a lo exigido por los artículos 52 y 251 de la Resolución N° 50/2021 IPJ y 172 del CCCN. 3°) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente adicionales para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en cumplimiento de la reforma estatutaria prevista en el punto anterior. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422535 - \$ 3321,60 - 24/11/2022 - BOE

**SANTA ISABEL CLUB ATLETICO
SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO
ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Normalizadora de SANTA ISABEL CLUB ATLETICO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2022 a las 20.30 hs en calle Gobernación N° 1927 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los Miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de los balances correspondientes a los periodos de años 2018, 2019,

2020, 2021 y 2022; y consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha; 3) Precisión en la identificación de la Sede social y 4) Elección de las autoridades: a) De los miembros de Comisión Directiva de : Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales titulares b) De dos Vocales Suplentes c) Comisión Revisora de Cuentas: de dos Titulares y de un Suplente.

3 días - N° 422566 - \$ 3681,60 - 24/11/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR SAYANA
CENTRO CULTURAL EL TALAR**

MENDIOLAZA

BIBLIOTECA POPULAR SAYANA CENTRO CULTURAL EL TALAR, CUIT 30712363661, Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 16/11/2022, se decidió llamar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 23 de Diciembre de 2022, siendo el 1er llamado a las 17 horas y en caso de no lograr el quórum, el segundo llamado será media hora más tarde (Art 29 Estatuto), se llevará a cabo en la sede social sita en calle Araucaria 211, del Barrio El Talar, Mendiolaza. y se tratará la siguiente orden del día: a) Tratar la modificación del artículo 2 del estatuto social, a fines de incorporar más actividades al objeto social, en línea con los proyectos de la asociación. b) Tratar la modificación del artículo 13 del estatuto social, a fines de reducir la cantidad de miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, siendo la propuesta contar con 5 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales) y 2 vocales suplentes.

1 día - N° 422591 - \$ 1092,80 - 22/11/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE
LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2022 (07 DE DICIEMBRE DE 2022 – 19:30 hs.). Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 47° de la Ley N° 20.337 y de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 64° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022, que se concretará en el Centro de Jubilados, Libertad 149 de Inrville, el día 07 de Diciembre de 2022 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°- Motivos por los cuales se convoca fuera de

término. - 3°-Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 64° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022.- 4°-Proyecto de Distribución del Excedente del 64° Ejercicio Económico. 5°-Renovación de Autoridades del Consejo de Administración: a) Elección de los cargos de cinco miembros Titulares del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años. b) Elección de los cargos de tres miembros Suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. 6°- Elección del cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. NOTA: Para dar cumplimiento al punto 3° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma. Asimismo, informamos a Ud. que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el panel de exhibición de informaciones de la sede de la Cooperativa.

5 días - N° 422650 - \$ 12616 - 28/11/2022 - BOE

**CLUB ANDINO RÍO CUARTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva N° 9 de fecha 15 de noviembre del año 2022, se convoca a las personas asociadas de la entidad a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de diciembre del Año 2022 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Fray Donatti N° 290 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 03 celebrada el día 29 de Junio del corriente año; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 422569 - \$ 842 - 22/11/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
ROTARY CLUB BELL VILLE IDEAS UNIDAS**

ASOCIACION CIVIL ROTARY CLUB BELL VILLE IDEAS UNIDAS, presidida por CARMEN ADAN - CUIT: 30-71685818-5. - Por 1 día. Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre a las 20.30 hs., en auditorio de la Cooperativa de Agua Sudeste Ltda, sito en calle

Córdoba N.º 880, X2550AAR Bell Ville, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva. 2.- Tratamiento y aprobación de Balance correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2019/2022; 3.- Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público. 4.- Publicación de edictos en cumplimiento de ley. 5.- Ratificación y rectificación de designación de autoridades llevada a cabo el día 09/08/2022 y rechazada -10/08/2022- por IPJ al no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad a lo establecido por Resolución General 100/19 en su Art. 1. Conforme Resolución N° 2224 "F"/2022. Designado según instrumento privado acta de comisión directiva N° 15 de fecha 17/11/2022. Autorizado – Dr. Dario Baggini mat. 3-35332.

1 día - N° 422652 - \$ 1515,20 - 22/11/2022 - BOE

ASOCIACION DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS CORDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - CONVOCAMOS a todos los ASOCIADOS ACTIVOS de AIGAS CBA a PARTICIPAR en forma libre, voluntaria y democrática de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a los fines de CONSIDERAR varios temas que más adelante en el orden del día se anuncia a la ASOCIACION DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS CORDOBA en adelante -AIGAS CBA- con CUIT: 30-69885442-8 y personería jurídica registrada con Matrícula nro. A-1291 de INSPECCION GENERAL de PERSONAS JURIDICA de la PROVINCIA DE CORDOBA en adelante -IPJ CBA-. La CELEBRACION de la ASAMBLEA SERA: EL JUEVES 22 de DICIEMBRE de 2022 a las 10:00 hs en Av. Florencio Parravicini 2985 de Barrio Centro América Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba República Argentina en adelante -SEDE SOCIAL-. en la modalidad PRESENCIAL. SEA CUAL FUERE EL NUMERO DE ASOCIADOS PRESENTES MEDIA HORA DESPUES DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA, SI ANTES NO SE HUBIERE REUNIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS EN CONDICIONES DE VOTAR. El MECANISMO de VOTACION para asambleístas presentes que reúnan las condiciones estatutarias de asociado activo (cuota societaria abonada hasta noviembre del 2022 demostrando idoneidad en la actividad de gas o sanitarios este último no será necesario para los socios fundadores) tendrán el derecho a partici-

par en el acto asambleario con derecho de voz y voto en cada ítem a tratar en el orden del día que se define por uso y costumbre levantando la mano por la APROBACION AFIRMATIVA. El ORDEN DEL DIA a tratar será el siguiente: 1. LEER, Acta anterior de la asamblea extraordinaria del pasado 02/09/2022. 2. DESIGNAR, (Aprobar o Modificar) a Dos asociados presentes para que SUSCRIBAN el acta mecanografiada junto al presidente y secretario. 3. CONSIDERAR, DELIBERAR, DEBATIR (Ratificando o Rectificando) Las expulsiones de la Comisión Directiva en cumplimiento con el art. 2 Resolución 248 "U"/2022 de IPJ CBA del 26/09/2022. 4. CONSIDERAR (Aprobar o Modificar) Balance general de 4 meses entre 01/08/2021 y 30/11/2021 según art 38 del estatuto social vigente. 5. CONSIDERAR (Aprobar o Modificar) Memoria Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos, Recursos y Presupuesto Anual e informe del Encuentro Nacional de Instaladores de Gas y Sanitarios edición 23 del 2022 e Informe de Comisión Revisora de Cuenta e Informe del auditor contable Independiente con cierre de ejercicio económico al 30/11/2022. 6. ELEGIR, entre los asambleístas presentes TRES (3) Miembros titulares de la Junta Electoral y DOS (2) miembros suplentes con mandato a partir del 19/02/2023 hasta 19/02/2026 siempre y cuando que NO sea casado, conviviente o pariente de hasta 4to grado de consanguinidad con algún miembro la Comisión Fiscalizadora ni de Comisión Directiva. 7. ELEGIR, entre el asambleísta presente a DOS (2) VOCALES SUPLENTE para cubrir esas vacantes en la Comisión Directiva con mandato hasta 19-02-2025 siempre y cuando que NO sea casado, conviviente o pariente de hasta 4to grado de consanguinidad con algún miembro la Comisión Fiscalizadora. 8. ELEGIR, TRES (3) Miembros del TRIBUNAL de DISCIPLINA en donde cada uno de ellos deberá tener un cargo o mandato vigente en representación de un órgano social diferente AIGAS CBA." Ante Dudas o consultas comunicarse de lunes a viernes de 8:00 hs a 16:30 hs al teléfono 3516-789816. Publicación autorizada según Acto administrativo acta 404 del 04/10/2022 de la CD AIGAS CBA. ATTE. CD AIGAS CBA.

3 días - N° 411483 - s/c - 12/12/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigen-

tes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 21 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Marzo de 2022 y su cuarto intermedio para el 27 de Abril de 2022. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 421166 - s/c - 23/11/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 22 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 421177 - s/c - 23/11/2022 - BOE

AERO CLUB CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de "AERO CLUB CORONEL MOLDES", convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las diez (10:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para

que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de mayo de 2021; 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 5) Consideración y aprobación de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 421331 - s/c - 23/11/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
JUAN BAUTISTA ALBERDI,
COMISIÓN DEL MALAMBO Y
AMIGOS DEL ARTE**

LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11/11/2022 convócase a Asamblea Extraordinaria el 14/12/22, a las 20 horas en la sede social sita en Dr. Senestrari 120 de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Reforma parcial del estatuto vigente.- La Secretaria.

3 días - N° 421349 - s/c - 22/11/2022 - BOE

**COOPERATIVA APICOLA Y
NUEVOS EMPRENDIMIENTOS
CAPYNE – LIMITADA**

Convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 5 de diciembre de 2022 a las 20 horas en la sede social, ubicada en Ruta nacional N° 19, de La Francia, a fin de tratar : ORDEN DEL DIA: 1): Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de Excedente. Informe del Síndico, Informe de Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2022.-

3 días - N° 421451 - s/c - 24/11/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES
BARRIO LA FRANCE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Noviembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Diciembre de 2022 en primera convocatoria a las 17:00 hs., y para el mismo día a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial

y respetando las medidas sanitarias vigentes y estricto protocolo, en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 de B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas por las cuales las reuniones de Comisión Directiva y las Asambleas Generales Ordinarias se realizaron en un sitio distinto al de la sede social fijada en el Estatuto Social. 3) Reforma de Estatuto. 4) Fijar la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados Barrio La France. 5) Tratar la Ratificación y/o rectificación de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de Abril de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 421690 - s/c - 22/11/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
GENERAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271,- General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar y rectificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2021 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020. 3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.

5 días - N° 421748 - s/c - 24/11/2022 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA
ARROYO CABRAL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 1º de noviembre de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria

a celebrarse el día doce de diciembre de dos mil veintidós, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno. 4) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, en relación a que se debe proceder a la Elección de un Revisor de Cuentas titular. 5) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

5 días - N° 421749 - s/c - 24/11/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LABORDE**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14/11/2022 convócase a Asamblea General Ordinaria el 15/12/2022 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Doctor Manuel Belgrano 115, de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/08/2022. 3º) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. La Secretaria.

3 días - N° 421806 - s/c - 22/11/2022 - BOE

**FEDERACIÓN DE
BIBLIOTECAS POPULARES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Córdoba, Pers. Jur. N° 065/A/87 mediante Acta N° 305 de fecha 05 de Noviembre de 2022; en cumplimiento de lo prescripto en el Art.23 del Estatuto vigente, se convoca, a los Sres. Dirigentes de las Asociaciones Civiles, que se encuentren en condiciones Estatutarias y habilitados para participar, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA/ORDINARIA, que se realizará el 17 de diciembre de 2022, a la hora 10:00, en la sede de la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno, sito en calle Gob. Sabatini 40, de la ciudad de Villa María para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Aprobación del nuevo Estatuto propuesto. 3º) Manifiestar las causales que impidieron llevar a cabo la asam-

blea en tiempo y forma. 4°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior N° 292 del 18/12/2021. 5°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos comprendidos del 01 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021. 6°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos comprendidos el 01 de abril de 2021 al 31 de marzo del 2022. LA COMISIÓN.

3 días - N° 421922 - s/c - 22/11/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva número 2097, de fecha 07 de Noviembre de 2022, resuelve convocar a a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022, a las 20.30 horas, la misma será realizada en nuestra sede social sito calle Ricardo Rojas 150 Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Fijar los motivos por el cual se llama fuera de termino de las asambleas correspondientes. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2022. 4) Elección de sus autoridades a saber Presidente, Secretario, 1° vocal Titular 3° vocal titular, 2° Vocal Suplente 1° revisor de cuentas Titular.

3 días - N° 422195 - s/c - 23/11/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO QUIRNO

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO QUIRNO, Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2.022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle 9 De Julio N° XX de la Ciudad Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de

Diciembre año 2015,2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de término. 4) Elección de la Comisión Directiva. 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 422444 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2.022, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Rufino Cuervo N° 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio 2022; 3) informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422315 - s/c - 23/11/2022 - BOE

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba, CONVOCA a sus Asociados para el día siete (7) de Diciembre de 2022, a las 14:30 hs. en primera convocatoria, y las 15:00 hs. en segunda, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Cámara sita en calle Calle Humberto Primo N° 208 Primer Piso, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para que suscriban el acta que se labre al respecto 2) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que finalizo el 30 de junio de 2022. 3) Otorgamiento de Autorizaciones.

2 días - N° 422331 - s/c - 22/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PASTELEROS CÓRDOBA

La Asociación Mutual Pasteleros Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 23 de Diciembre de 2022, a las 16 hs. en la sede social sita en calle 27 de Abril 864 B° Alberdi en la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación

de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora. correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022. 4) Consideración del monto de la Cuota Social. 5) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 422367 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Marcos Juárez, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2022, a las 20:30 hs. , en la sede social sita en calle Belgrano 1154 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, departamento del mismo nombre, para tratar el siguiente tema: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria , informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 61 , cerrado el 31 de mayo de 2022; 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de término; 4) Elección de Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuenta; 5) Elección de 3 miembros para el Jurado de Honor.

3 días - N° 422446 - s/c - 24/11/2022 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FUTBOL CLUB

La Comisión directiva de "VIAMONTE RECREATIVO FUTBOL CLUB" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 05 de Septiembre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martin N° 165 de la Localidad de Viamonte, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Total del Estatuto Societario. 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e

Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Marzo del año 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022. 6) Informar los motivos de la asamblea fuera de termino.
3 días - N° 422451 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Rectificar el quinto punto del orden día del acta de asamblea extraordinaria celebrada el 31 de Agosto de 2022 respecto al tratamiento y aprobación de la reforma integral del Estatuto social en el cual se omitió consignar la fecha de cierre del ejercicio de la entidad en el artículo 25 del estatuto reformado y Ratificar el resto de los puntos del orden del día tratados en dicha asamblea en todos sus términos. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas del día de la fecha.

1 día - N° 422452 - s/c - 22/11/2022 - BOE

CIRCULO VECINAL RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10-11-2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2022, a las 11 horas, en la sede social sita en Sobremonte 549-piso 1, Rio Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021; y 3) Motivos por el cual se convoca fuera de término; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422600 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL VILLA GRAN PARQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles catorce de diciembre de dos mil veintidós (14/12/22) a las veinte horas, bajo la modalidad presencial en su sede social de calle José Ponsanzini N° 1038 (alt Av. Juan B. Justo 8500)

B° Villa Gran Parque, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 82 cerrados el 30 de septiembre de 2017; al Ejercicio Económico N°83, cerrados el 30 de septiembre de 2018; al Ejercicio Económico N°84, cerrados el 30 de septiembre de 2019; al Ejercicio Económico N°85, cerrados el 30 de septiembre de 2020; al Ejercicio Económico N°86, cerrados el 30 de septiembre de 2021 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 422490 - s/c - 28/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS EN EL APRENDIZAJE ASOCIACION CIVIL A.D.Y.P.A.

La Comisión Directiva de la Asociación para los Discapacitados y con Problemas en el Aprendizaje – Asociación Civil convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022, a la hora 20:00, en la sede social, sita en calle Pellegrini s/n de la Localidad de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) – Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 3°) - Rectificar la elección de la Comisión Revisora de Cuentas y Ratificar la Asamblea del día 20 de diciembre del 2019. 4°) - Ratificar la Asamblea realizada el día 30 de septiembre del 2022.

3 días - N° 422510 - s/c - 24/11/2022 - BOE

CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN PABLO

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Calle Copina Esquina Soconcho, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Diciembre de 2016; 30 de Diciembre de 2017, 30 de Diciembre de 2018, 30 de Diciembre de 2019,

30 de Diciembre de 2020 y 30 de Diciembre de 2021 y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422553 - s/c - 24/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ

MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del dos mil veintidós a las 19:00hs en primera convocatoria y a las 19:30hs en segunda convocatoria en caso que fracase la primera, en el local de la institución sito en calle 9 de Julio N° 351 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N°22.

3 días - N° 422581 - s/c - 24/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA DE B° PARQUE LICEO

Convoca a todos sus asociados/as para el día Miércoles 14 de Diciembre de 2022 a las 18:00hs. en sede de la institución, cita en calle Constancio Vigil 1015 B° Parque Liceo 2da sección, para participar de la Asamblea General Ordinaria. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por lo que se convoca a asamblea; 2) Consideración de las Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 422651 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOSE DE LA DORMIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José de la Dormida, Persona Jurídica N° 183 "A"/1992 convoca a los Sres. Socios por Acta CD Nro. : 09/22, de fecha 11 de noviembre de 2022 para el día 05/12/2022 a las 21:00 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede de la entidad sita en Av. Presidente Perón N° 876

de la localidad de San José de la Dormida, Provincia de Córdoba. En caso de presentarse listas deben ser remitidas 5 días antes de la Asamblea con todos los requisitos legales cumplidos. Los puntos del ORDEN DEL DÍA son: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolle fuera de término. 3. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, consideración de Memoria y la documentación contable correspondiente al ejercicio N° 12, 13, 14 con fecha de cierre el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente; 4) Elección y Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 422567 - s/c - 24/11/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21/12/2022 a las 19:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021 y 31 de Agosto de 2022. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Tratamiento de la cuota societaria mensual. 5) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: 1er. Miembro Titular, 2do. Miembro Titular, 3er. Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 6) Capitalización de Resultados No Asignados. 7) Tratamiento de los siguientes reglamentos: - Reglamento del

servicio de recreación y deportes de la asociación mutual. - Reglamento de ayuda económica mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. - Reglamento de asesoría y gestoría. - Reglamento del servicio de proveeduría. - Reglamento del servicio de vivienda. - Reglamento del servicio de gestión de préstamos. - Reglamento del servicio de turismo. - Reglamento de Triple play (Internet, Telefonía y TV).

5 días - N° 422466 - s/c - 28/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintidós de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al cuadragésimo primero ejercicio económico cerrado el 31-07-2022; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2º de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 422610 - s/c - 24/11/2022 - BOE

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Viernes 16 de diciembre de 2022 a las 19,30 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con

el Presidente y Secretario. - 2: Causa por lo que se convocó fuera de término legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria. La Secretaria.

3 días - N° 419214 - s/c - 24/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - "Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a las veinte treinta (20,30) horas en el Club Centro Médico sito en calle José Lencinas 2357 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2021 y finalizado el 31 de agosto de 2022. 4º) Elección por el término de tres (3) ejercicios de Vicepresidente, Secretario y Vocal Suplente Segundo. De conformidad a lo establecido en el art. 50º de los Estatutos que rigen la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto electoral, venciendo el plazo indefectiblemente el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 16:30 hs; debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrita y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. 5º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias." Fdo.: El Consejo Directivo.

3 días - N° 422087 - s/c - 23/11/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Publicación por cinco (5) DIAS - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba - La escribana María Soledad Gómez Tello, Titular del Registro Nro. 658 de Provincia de Córdoba domiciliada en calle Nicolás Berrotaran N° 1.790 Ciudad de

Córdoba, Provincia de Córdoba; comunica que GRAJU S.A., CUIT 30714994286, vende la totalidad de los activos DEL FONDO DE COMERCIO del negocio que gira con el nombre de fantasía "PANADERIA DEL PARQUE" ubicado en la calle Naciones Unidas 687, Local N° 1 - B° Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad Córdoba Capital a la señora Paola Strombolo DNI 23.943.966. Se notifica la venta del fondo de comercio dedicado a la actividad de Panadería. La transferencia incluye todos los activos, incluido, pero no limitado a los muebles, instalaciones, existencias de mercaderías, clientela. Reclamos por el plazo de ley en la siguiente dirección de email reclamograju@gmail.com y en el domicilio de la escribana interviniente sito en Nicolás Berrotaran, 1790, Ciudad de Córdoba. Córdoba, 14 de Noviembre de 2022.

5 días - N° 421258 - \$ 6034 - 23/11/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SANTAS SRL

EDICTO RECTIFICATIVO. Que por un error material en edicto número 416401 publicado con fecha 28/10/2022 en este Boletín Oficial se consignó que el capital social de SANTAS SRL lo constituye la suma de pesos treinta mil (\$30.000), representado en trescientas (300) cuotas sociales con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, las que son suscriptas en su integridad por los socios en los siguientes términos: GABRIEL ENRIQUE JUANEDA suscribe doscientas noventa y nueve (299) cuotas sociales por un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de pesos veintinueve mil novecientos (\$29.900) que representa el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social y María Emma Saracho Brocca suscribe tres (3) cuotas sociales por un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de pesos trescientos (\$300) que representa el uno por ciento (1%) del capital social, cuando en realidad la redacción correcta de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social de SANTAS SRL es la siguiente: CUARTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN: El capital social lo constituye la suma de pesos treinta mil (\$30.000), representado en trescientas (300) cuotas sociales con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, las que son suscriptas en su integridad por los socios en los siguientes términos: GABRIEL ENRIQUE JUANEDA suscribe doscientas noventa y siete (297) cuotas sociales por un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de pesos veintinueve mil setecientos (\$29.700) que representa el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social y María Emma

Saracho Brocca suscribe tres (3) cuotas sociales por un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de pesos trescientos (\$300) que representa el uno por ciento (1%) del capital social.

1 día - N° 418512 - \$ 1822 - 22/11/2022 - BOE

LA COLORADA S.C.

ITALO

Cambio de sede social. Por Reunión de administración de fecha 04/11/2022 se aprobó el cambio de sede social, estableciéndose la nueva sede social de La Colorada S.C. en calle Santa Fe 312 de la localidad de Italo, Departamento General Roca, provincia de Córdoba. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 419573 - \$ 160 - 22/11/2022 - BOE

INCEYCA S.A.C. E I.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2022 se aprobó al aumento del capital social en la suma de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000) mediante aportes dinerarios en efectivo. Los accionistas podrán ejercer sus derechos a la suscripción a la par e integración en dinero en efectivo por la suma de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000) representado por las mil seiscientos veinticinco (1.625) acciones a emitir de valor nominal de pesos cuarenta (\$ 40) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, a cuyo fin deberán notificar el ejercicio del derecho de opción en la sede social sita en calle Méjico 1167, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Publíquese por tres días en el boletín oficial (art.194 L.G.S.).

3 días - N° 421197 - \$ 1821 - 23/11/2022 - BOE

TIEMPO REGIONAL SAS

ALMAFUERTE

Por actas de Reunión de Socios N°6 con fecha 20-08-2022, Ratificando el acta fundada y aprobada por unanimidad por los socios el 30-03-2021, que fuera objetada por IPJ, por realizarse con anterioridad a la aprobación de Libros Digitales se designa mediante Asamblea con Aprobación por unanimidad y se deja constancia que durante la reunión el socio Sr. Ricardo Ignacio Meier DNI 04638996 comunica su decisión de

renunciar a los cargos sociales que detenta en el Órgano de Administración y en el Órgano de Representación y de retirarse de la sociedad cediendo para ello sus acciones al socio Sr. José Abel Loduca D.N.I. N° 11.206.862 y aceptándolo éste en el mismo acto como así también los cargos que detentaba el socio RENUNCIANTE. Esta cesión de acciones se realiza a título gratuito, sin perjuicio de que subsiste la obligación de pago de los servicios ofrecidos por parte del cedente y en beneficio de la empresa. En consecuencia de la renuncia del socio como Sindico, y de que la sociedad prescinde del Órgano de Fiscalización, se confiere la Administración Suplente, el señor, Lo Duca Lucas Javier, D.N.I.30.262.465, domiciliado en la calle, Pedro Giachino 141, Barrio Pinares, Almafuerte Pcia de Cba., con domicilio especial en ciudadano Digital luca_loduca@gmail.com.ar , y este Acepta el Cargo para desempeñar. En virtud y tal cual se confiriera la aprobación en la reunión del Órgano de Administración, a la renuncia del Administrador Titular y Representante legal, se aprueba por unanimidad de los socios la modificación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, en los cuales los socios confieren en el Instrumento Constitutivo el nuevo Carácter de Administración- Representación -Uso de firma.

1 día - N° 421476 - \$ 1159,75 - 22/11/2022 - BOE

TOOL SHOP S.R.L.

SAN FRANCISCO

ACTA SOCIAL NÚMERO (25): En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, a las 17 horas del día dieciocho (18) del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019) se reúnen los socios de la razón social "TOOL SHOP S.R.L." en la sede de la misma, sita en calle Bv. 25 de Mayo 2649 de esta misma ciudad, señores Jorge Alberto Madonna y Marcelo Andrés Madonna, es decir, con la totalidad del capital social, o sea, la cantidad de nueve mil ochocientos cincuenta y seis cuotas sociales, con la finalidad de tratar el tema de la renovación de autoridades. Toma la palabra el señor Marcelo Madonna en su carácter de socio Gerente Comercial y pasa a exponer el tema de reunión es la RECTIFICACION del Acta Social Número 24 (veinticuatro), en la cual se cometió un error en los plazos de renovación de mandatos sociales que se encontraban vencidos, luego de un breve debate y de haber evaluado el desempeño en sus funciones se decide por unanimidad la reelección de los integrantes del comité ejecutivo, por un nuevo período de cinco (5) años, de acuerdo a lo dispuesto por Estatuto Social, por lo

que el señor Jorge Alberto Madonna es reelecto como Gerente Administrativo, y el señor Marcelo Andrés Madonna es reelecto como Gerente Comercial, actuando en relación de dependencia en la firma "TOOL SHOP S.R.L.," con el carácter de socios gerentes-empleados. Cabe destacar que el inicio de los nuevos mandatos serán a partir del primero (1) de Mayo del dos mil diecinueve con vencimiento el treinta (30) de Abril de dos mil veinticuatro. Siendo las 19 horas del día ut supra indicado, y no existiendo más temas por tratar se levanta la sesión, procediéndose de inmediato a la confección de la presente acta, firmando los presentes previa lectura y ratificación.

1 día - N° 421673 - \$ 1181,50 - 22/11/2022 - BOE

EMPREDIMIENTO 03 S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

REFORMA ESTATUTO – DESIGNACION AUTORIDADES Por Reunión de Socios celebrada el 27/09/2022 y Reunión de Socios Rectificativa Ratificativa celebrada el 10/11/2022, en forma unánime, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de QUIROGA ALDANA DANIELA, Administrador Titular y GORDILLO GASTON ANDRES como Administrador Suplente 2) Modificar el Art. 4, 7 y 8 del Estatuto Social que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. LOPEZ FRANCO, DNI 35.588.503, CUIT 20-35588503-9, argentino, nacido el 25/04/1991, soltero, de profesión comerciante, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. CELLENZA MICAELA DNI 36.706.281, CUIT 27-36706281-4, argentina, nacido el 27/12/1991, soltera, de profesión comerciante, en el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan y en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiesta con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La repre-

sentación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LOPEZ FRANCO, DNI 35.588.503, CUIT 20-35588503-9, argentino, nacido el 25/04/1991, soltero, de profesión comerciante, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.; y 3) Designar las siguientes autoridades: ADMINISTRADOR TITULAR: LOPEZ FRANCO, DNI 35.588.503y ADMINISTRADOR SUPLENTE: CELLENZA MICAELA DNI 36.706.281, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social cita en Gobernador Loza N° 1962, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 421718 - \$ 3762,25 - 22/11/2022 - BOE

"GRUPO DE TRANSPORTE SA" CONTINUADORA DE "MEZK S.A."

Por Acta As. Extraordinaria del 15/11/2022. Modifica el ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina, "GRUPO DE TRANSPORTE SA" con Domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 421729 - \$ 160 - 22/11/2022 - BOE

AGROGANADERA LA ROSITA S.A.

RIO CUARTO

En la ciudad de Río Cuarto, Departamento General Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con fecha 15/09/2022, se reúnen los señores; 1) BEVIACQUA, Oscar Eduardo, DNI 24.783.848, CUIT 20-24783848-2, mayor de edad, sexo masculino, argentino, productor agropecuario, de estado civil casado, con domicilio en calle Libertad N° 52, Localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba, República Argentina; 2) BEVIACQUA, Federico Carlos, DNI 26.085.343, CUIT 20-26085343-1, mayor de edad, sexo masculino, argentino, productor agropecuario, de estado civil casado, con domicilio en calle Misiones N° 779, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina y 3) BEVIACQUA, Mariano, DNI 31.301.073, CUIT 20-31301073-3, mayor de edad, sexo masculino, argentino, productor agropecuario, de estado civil casado, con domicilio en calle Moreno N° 657, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina; en su carácter de únicos socios de la sociedad de de la sección 4° de la Ley 19.550 denominada "BEVIACQUA OSCAR E., BEVIACQUA FEDERICO C. Y BEVIACQUA MARIANO S. CAP. I SECC. IV"; CUIT: 30-71198891-9, y POR UNANIMIDAD RESUELVEN EXPRESAMENTE: PRIMERO: Sub-

sanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, adoptando el tipo de Sociedad Anónima. SEGUNDO: La sociedad subsanada adoptará el tipo Sociedad Anónima y girará bajo la denominación "AGROGANADERA LA ROSITA S.A." con sede social en calle Maipu N° 1471, Planta Baja, Depto. N° 7 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. De Córdoba, República Argentina. TERCERO: A los fines de la subsanación se ha confeccionado un balance especial de subsanación, cerrado al 31/08/2022 el que refleja la situación patrimonial de la sociedad y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad. CUARTO: La duración de la sociedad se establece en 50 años contados desde la fecha de INSCRIPCIÓN en el Registro Público.- QUINTO-OBJETO: La sociedad tiene como objeto, realizar por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del País las siguientes actividades: a) La comercialización de productos e insumos agropecuarios y afines, mediante la compra, venta, distribución, promoción, representación, asesoramiento, importación, exportación, y todo tipo de negocio relativo a los mismos; compra y venta de mercaderías, semovientes, combustibles, aceites, repuestos y accesorios para automotores y maquinarias, y herramientas agrícolas e industriales, y, en general, cualquier clase de artículos, como así también su transporte; b) Asesorar al productor en lo económico, agronómico y comercialización, con el fin de orientarlo hacia la obtención de una mayor productividad de su empresa; c) Celebrar contrato de mandato con terceros, con el fin de realizar, por cuenta y orden de ellos, ya sea en fundos determinados o no, propios o de terceros, los trabajos previos a la siembra, la siembra misma, y todos los necesarios o convenientes para la conservación de las sementeras, incluidos los de cosecha, traslado del producto de la misma y su comercialización, pudiendo a tal fin recibir de ellos semillas, fertilizantes, herbicidas o dinero para atender los costos de la citada explotación; d) Celebrar contratos de arrendamiento rural, de pastaje, pastoreo o accidentales por una o dos cosechas, tanto a nombre propio como de terceros mandantes; e) Celebrar contratos de alquiler de maquinarias agrícolas de todo tipo, comodato, "leasing", o cualquier otro tipo sucesivo de estilo para las explotaciones agrícolas, pecuarias o tamberas; f) Concertar "pool" de siembras, asumiendo cualquiera de los roles o todos ellos, ya sea como administradora, asesora, gestora, promotora, inversora, propietaria de predios rústicos o contratista del mismo, tanto en las cosechas, como en

las tareas de preparación del suelo, siembra y conservación de las sementeras; g) Vender lo cosechado a nombre propio o de terceros, ya sea en el mercado nacional o exportando, pudiendo, a tal fin, celebrar contratos de venta a futuro, ofrecer "opciones", "call", "put", o cualquier otro que en el futuro se use; h) Comprar cereales y oleaginosas, y venderlos, ya sea en el mismo estado en que los adquiriera, o después de darles mayor o menor valor mediante el fraccionamiento o envasado; elaborarlos y vender el producto con destino al mercado interno o exportándolo. Con tal objeto podrá construir, comprar o arrendar plantas de acopio, silos, celdas o galpones de cualquier tipo, y celebrar contratos "a facón"; i) Comprar a nombre propio o de terceros hacienda ovina, porcina, bovina, equina y de cualquier otro tipo, criando, criando o invernando, y venderla dentro del país o exportándola, ya sea en pie, faenada o luego elaborada. Con este fin, podrá instalar, comprar o alquilar plantas frigoríficas, o celebrar contratos "a facón"; recibir y dar hacienda para capitalización, y celebrar contratos de franquicia ganadera ("franchising"), ya sea como contratista, franquiciante o ganadera franquiciada; j) Celebrar cualquier otro tipo de contrato, incluso asociarse a otras personas físicas o jurídicas, pudiendo, para el cumplimiento de su objeto, instalar sucursales y agencias en cualquier punto del país y del extranjero. Se hace expresa salvedad de que las actividades anteriormente detalladas serán parte del objeto en la medida en que no se vean contempladas dentro de las previsiones de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente Estatuto. SEXTO: El capital social, ascenderá a la suma de Pesos doce millones (\$12.000.000,00), cifra que surge como "patrimonio neto" de la Sociedad de Secc. 4° cfme. Balance especial de subsanación realizado específicamente a los efectos de llevar a cabo la operatoria de subsanación de fecha 31/08/2022; dicho Capital Social estará representado por doce mil (12.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de pesos mil (\$ 1000,00) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Al tratarse el Capital social del patrimonio neto de la Sociedad de la Secc. 4° que precede a la Sociedad Anónima se deja constancia que el mismo se encuentra totalmente integrado a la fecha; y se suscribe conforme a de la siguiente forma: A) cuatro mil (4.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una a el socio Oscar Eduardo BEVIAQUA (D.N.I.: 24.783.848);

B) cuatro mil (4.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una a el socio Federico Carlos BEVIAQUA (D.N.I.: 26.085.343) y C) cuatro mil (4.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una a el socio Mariano BEVIAQUA (D.N.I.: 31.301.073). SÉPTIMO: Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el caso que un suplente deba asumir el cargo titular deberá ser notificado por medio fehaciente al domicilio por éste denunciado al aceptar el cargo de Director Suplente, teniendo derecho a percibir honorarios y asumiendo las responsabilidades de un miembro del Directorios, desde la fecha de aceptación del cargo de titular. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: BEVIACQUA, Oscar Eduardo, casado, argentino, productor agropecuario, CUIT: 20-24783848-2, domiciliado en calle Libertad N° 52, de la localidad de Alejandro Roca, provincia de Córdoba, con Documento Nacional de Identidad N° 24.783.848; y como Suplente: a BEVIACQUA, Mariano, casado, argentino, productor agropecuario, CUIT: 20-31301073-3, domiciliado en calle Moreno N° 657, 5° piso, Depto. "B" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con Documento Nacional de Identidad N° 31.301.073. Todos los nominados hacen expresa aceptación de los cargos discernidos, manifestando que asumen el mismo bajo responsabilidades de ley, y constituyen los respectivos domicilios especiales del Art. 256 de la Ley N° 19.550 en los indicados respectivamente en los párrafos precedentes. Complementariamente, expresan en calidad de declaración jurada, en los términos del Art. 264 de la Ley N° 19.550, que no le comprometen las prohibiciones o incompatibilidades allí expresadas. SÉPTIMO: FISCALIZACIÓN: La Sociedad

prescinde de la Sindicatura, siendo ejercida la Fiscalización por los accionistas de acuerdo a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades). OCTAVO-FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, siendo ejercida la Fiscalización por los accionistas de acuerdo a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley N° 19.550. NOVENO: Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 421856 - \$ 7252 - 22/11/2022 - BOE

A.B.D. AUTOMOTORES S.R.L.

CAMILO ALDAO

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. CONTRATO SOCIAL: 15/09/2022. SOCIOS: Francisco Javier DEZOTTI, D.N.I. N° 27.539.808, CUIT N° 20-27539808-0, arg., nac. 23/08/1979, cas., comerciante, domic. real en calle Belgrano N° 760 de Camilo Aldao, Cba; Diego Miguel ALLADIO, D.N.I. N° 25.459.126, CUIT N° 20-25459126-3, arg., cas., nac. 27/11/1976, comerciante, domic. realmente en calle Libertad N° 425 de Camilo Aldao, Cba y Jorge Raúl BROGLIA, D.N.I. N° 20.552.190, CUIT N° 23-20552190-9, arg., cas., nac. 24/01/1969, comerciante, domic. en calle Campo Alto Verde s/n Pampa del Infierno, Almirante Brown, Pcia.Chaco. DENOMINACION: "A.B.D. AUTOMOTORES S.R.L." DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: Bv. José María Aldao N° 597, Camilo Aldao, Dpto. Marcos Juárez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello: Comercial: La comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; la comercialización de repuestos y accesorios; la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa. Financiera: la firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente y sin perjuicio de la Ley de Entidades Financieras, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 40 cuotas de \$ 25.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Francisco Javier DEZOTTI suscribe 10 cuotas equivalentes a \$ 250.000; Diego Miguel ALLADIO suscribe 10 cuotas equivalentes a \$ 250.000 y Jorge Raúl BROGLIA suscribe 20

cuotas equivalentes a \$ 500.000. Integran 25% en efectivo y el 75% restante en un plazo de 2 años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Diego Miguel ALLADIO y Jorge Raúl BROGLIA, de manera indistinta, uno en defecto de otro, en calidad de gerente, por el término que dure la sociedad. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 421858 - \$ 1693,75 - 22/11/2022 - BOE

METALBOCC SA

GENERAL CABRERA

Constitución. Fecha: Acta constitutiva del 01/11/2022. Socios: BOCCARDO IVAN FELICIANO D.N.I.: 27.896.537, CUIT: 20-27896537-7, mayor de edad, con fecha de nacimiento 23/11/1980, argentino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tierra del Fuego N° 276, de la localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman Provincia de Córdoba, Republica Argentina; y BOCCARDO FRANCISCO, D.N.I.: 45.244.917, CUIT: 20-45244917-0, mayor de edad, con fecha de nacimiento 20/11/2003, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tierra del Fuego N° 276, de la localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman Provincia de Córdoba, Republica Argentina.; Denominación: "METALBOCC SA." Sede y Domicilio: Tierra del Fuego N° 276, de la localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman Provincia de Córdoba, Republica Argentina.. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, en el país y/o en el extranjero: INDUSTRIA: a) Elaboración de productos metálicos obtenidos por fusión, ensamble o cualquier otro proceso industrial; fabricación y monje de silos, galpones, celdas, norias y todo otro tipo de depósito b) Elaboración de envases de plásticos, vidrio, cartón, hojalata y papel; c) Procesamiento de oleaginosas, soja, maíz, trigo, girasol, lino, sésamo, para la producción de expeller y sus derivados, aceites y gomas, alimentos balanceados, por extrusión y prensado. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales, desagües, losas, mamposterías, pisos industriales y construcciones en general, gasoductos, usinas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, incluyendo proyectos, dirección de obras, trabajos y/o servicios relacionados con el ramo de la construcción. TRANSPORTE: Servicio de

transporte por vía terrestre de cereales y oleaginosas, maquinarias, insumos agropecuarios, ganado vacuno, ovino, porcino y/o equino, transporte de derivados de productos agropecuarios, forrajes, fardos, mega fardos, alimentos, postes, varillas, transporte de áridos, metales y paqueterías.- COMERCIAL: Compra-venta, acopio, exportación, importación, representación, comisión mandatos, consignaciones, envase y distribución de cereales, oleaginosas, frutales, hortalizas, bebidas, productos regionales, haciendas, materias primas elaboradas o a elaborarse, vehículos automotores, maquinarias agrícolas nuevas y/o usadas, herramientas, materiales y maquinarias destinados a la construcción, máquinas de todo tipo, patentes, marcas nacionales o extranjeras y licencias SERVICIOS a) Alquiler de grúas, auto-elevadores, palas cargadoras, máquinas de construcción e ingeniería civil, maquinarias agropecuarias y de transporte b) Servicio de auxilio y de grúa incluyendo la carga y remolque de automotores c) Servicios de doblado de chapas, corte y plegado, punzonado y pintado. A tales fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por su estatuto. Capital: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$100.000,00), representado por Mil (1.000) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Boccardo Ivan Feliciano, suscribe la cantidad de novecientos cincuenta (950) acciones, por un total de pesos noventa y cinco mil (\$95.000,00); 2) Boccardo Francisco, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo: el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a sólo requerimiento del Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero

en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Boccoardo Francisco D.N.I.: 45.244.917, CUIT: 20-45244917-0, nacida el 20/11/2003, estado civil soltero, Nacionalidad Argentina, Sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en la calle Tierra del Fuego 276, de la localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba; Director Suplente: Boccoardo Ivan Feliciano, D.N.I.: 27.896.537, CUIL:20-27896537-7, nacida el 23/11/1980, estado civil divorciado, Nacionalidad Argentina, Sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en la calle Tierra del Fuego 276, de la localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba.- Todos los directores aceptan los cargos bajo las responsabilidades de ley, fijan domicilio especial en los declarados ut-supra respectivamente de la localidad de Carnerillo, provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 421887 - \$ 4789,75 - 22/11/2022 - BOE

AREN S.A.S.

AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN DEL OBJETO SOCIAL - MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL. Mediante Reunión de Socios N° 2, de fecha 10.11.2022, se resolvió de manera unánime la ampliación y readecuación del objeto social, y la consecuente modificación del Art. 4 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Limpieza General y mantenimiento

de edificios residenciales y corporativos: El servicio de limpieza de espacio comunes, oficinas, espacios verdes, salones, limpieza en altura, industrias, fábricas, empresas y todo tipo de limpieza y mantenimiento que requiera cualquier tipo de edificación o instalación; 16) Parquización, desmalezamiento, producción y extracción: servicios de parquizaciones, forestación paisajismo, mantenimiento general de espacios verdes, viveristas, producción agropecuaria y plantaciones en el ámbito del territorio de la República Argentina y en el extranjero, extracción de productos forestales de bosques cultivados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 421689 - \$ 3048,25 - 22/11/2022 - BOE

COMPLEJO EL BARCO S.R.L.

SAN FRANCISCO

SUBSANACIÓN – AMPLIACIÓN DE EDICTO N° 417983. Por medio del presente, se amplía el edicto publicado con fecha 09/11/2022 identificado bajo el N° 417983 perteneciente a la firma "COMPLEJO EL BARCO S.R.L.," a los fines de aclarar que la fecha del Contrato Constitutivo de la misma es 09/05/2021.

1 día - N° 421898 - \$ 160 - 22/11/2022 - BOE

PORTON INVERSOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 20/01/2016 se resolvió elegir el siguiente directorio por el termino de tres ejercicios: Director titular -Presidente: Luciano Rosso, D.N.I. 25.344.082, Director Suplente: Romina Di Carlo, D.N.I. 26.525.496.-

1 día - N° 422235 - \$ 305 - 22/11/2022 - BOE

MEGACONSALUD S.A.

Constitución de Sociedad. Constitución Acta constitutiva del 18.10.2022. Socios: 1) GIMENA FERRETTI, DNI 31448988, CUIT 27-31448988-3, nacida el 13.6.1985, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Av. Gral. Bartolomé Mitre 1094, Avellaneda, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, Argentina y 2) BLANCA CELESTE GONZALEZ, DNI 36824597, CUIT 27-36824597-1, nacida el 26.8.1992, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Almirante Guillermo Brown 3064, Lomas Del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, Argentina. Denominación: MEGACONSA-

LUD S.A. Sede: Arturo M. Bas 77 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Todo tipo de actividades vinculadas o relacionadas con sistemas integrados de salud y prestaciones de co seguro médico, de asistencia médica en todas las especialidades del arte de curar, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. 2) Podrá también dedicarse a la compra, venta, permuta, elaboración, investigación, desarrollo, producción, fraccionamiento, concesión, importación y/o exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, prótesis, ortesis o materiales implantables; productos químicos de uso curativo, medicinales o de investigación; especialidades armónicas y/o productos alimenticios que integren el recetario médico, tanto de productos elaborados en cuanto de sus compuestos primarios o materiales para su elaboración, conservación, fraccionamiento o envasado. 3) Formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, sean estatales o privadas, como también ofrecer dichos servicios a personas o entes civiles estatales o privados, sea en particular o por grupos intermedios; mediante convenios y/o asociados con particulares, empresas o fundaciones. 4) Adquirir, arrendar, concesionar o contratar, por sí o para terceros, servicios de atención médica. 5) Crear fundaciones, investigar y desarrollar equipamientos y/o técnicas de aplicación médica. 6) Franquiciar sus derechos y sistemas, otorgar licencias de uso de las tecnologías médicas y sistemas de administración, pudiendo realizar dichas tareas incluso para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, estableciendo sucursales dentro y fuera del país. 7) Organizar y administrar por sí o por terceros servicios de atención médica; desarrollar y construir redes prestacionales de salud, realizar la instalación y explotación de distintos establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, consultorios de reposo o geriátricos con atención de pacientes en forma ambulatoria o de internado. Administración y/o gerenciamiento de obras sociales, servicios médicos prepagos planes de salud y mutuales. Sistemas de servicios médicos domiciliarios, tanto en casos de urgencia como emergencias médicas y servicios médicos ordinarios, por cuenta propia o de terceros. Sistemas de derivación de pacientes en unidades de terapia intensiva móvil. Sistemas de auditorías médicas. Sistemas de atención primaria de salud. Programas de salud preescolar y escolar. Programas de atención odontológica,

en consultorios externos o internos. Sistema de diagnóstico por imágenes. Análisis de laboratorios complementarios de diagnósticos, en establecimientos propios o de terceros. Programas de salud pública para la prevención, detección y tratamientos de epidemias y pandemias. Administración sanatorial en establecimientos propios o de terceros. Comercialización, importación y exportación de equipamiento médico, incluyendo tecnología de baja, mediana y alta complejidad y los insumos médicos de todo tipo. Medicamentos. Organización de congresos y todo tipo de eventos vinculados al objeto enunciado. Programas de prevención y tratamientos de adicciones a sustancias de distinto tipo. A tales fines podrá actuar como fiduciaria y como fiduciante en todo tipo de fideicomisos ordinarios, tales como fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, y/o cualquier otra forma creada o por crearse. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el presente objeto. Asimismo se deja expresamente estipulado que para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B y con der. a 1 voto. Suscripción: 1) GIMENA FERRETTI suscribe la cantidad de 500 acciones y 2) BLANCA CELESTE GONZALEZ suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidenta: GIMENA FERRETTI, DNI 31448988. 2) Directora Suplente: BLANCA CELESTE GONZALEZ, DNI 36824597. Ambas aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de

la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 421899 - \$ 4543 - 22/11/2022 - BOE

FIDUCIA AUTOMOTORES SAS

Por acta de reunión de socios del 15/11/2022 se rectifica el acta del 29/9/2022 en cuanto que la designación de autoridades es por tiempo indeterminado y se ratifica el resto de la reunión del 29/9/2022. Se rectifica el art. 8 del estatuto el que queda: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Pablo Marcelo Carrizo, D.N.I. 34.909.417, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 421912 - \$ 288,25 - 22/11/2022 - BOE

MSC S.A.

Reducción voluntaria del Capital Social art. 204° LGS. Por Acta de Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria del día 14/11/2022, se aprobó la reducción del capital social de \$ 160.000 a \$ 80.000, por el retiro de un socio. Razón Social MSC S.A., Cuit N° 30-71211323-1, domicilio social en calle Ituzaingó N° 921, Piso 5°, Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba. Inscripta en el Registro Público de Córdoba, bajo Matrícula N° 11975 A del 13/06/2012. Nuevo Capital Social: Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) representado por 8.000 acciones de pesos Diez (\$10) v/n cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Al 31/12/2021 Activo \$ 18.348.735,49; Pasivo \$ 567.929,82.

3 días - N° 421917 - \$ 1148,25 - 24/11/2022 - BOE

HIDRAULICA CY G S.A.

CONSTITUCION SOCIETARIA. Fecha: 16/11/2022. Accionistas: 1) Miguel Ángel Guyón, DNI N° 7.693.720, CUIT N° 20-07693720-7, nacido el 7 de mayo de 1949, casado, argentino, Tornero, con domicilio real en la calle Mirlo N° 726 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 2) Héctor Manuel Comini, DNI N° 17.533.869, CUIT N° 20-17533869-2, nacido el 7 de agosto de 1965, soltero, argentino, Tornero, con domicilio real en la Av. Duarte Quirós N° 3.652, Planta Alta, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 3) Mariano Javier Guyón, DNI N° 33.389.093, CUIT N° 20-33389093-4, nacido el 12 de noviembre de 1987, soltero, argentino, Tornero, con

domicilio real en la calle Mirlo N° 726 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y 4) Sebastián Alejandro Guyón, DNI N° 26.641.106, CUIT N° 20-26641106-6, nacido el 5 de mayo de 1978, soltero, argentino, Tornero, con domicilio real en la calle Rioja N° 1.075 – Río Segundo, Provincia de Córdoba. Denominación: HIDRAULICA C Y G S.A. Domicilio: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: calle Membrillar N° 442, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Metalúrgica: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, maquinarias o herramientas industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montaje de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería y todo tipo de trabajo en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta, importación y exportación de productos relacionados con la industria metalúrgica. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuesta por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Ocho millones (\$ 8.000.000), representado por Ocho mil (8.000) acciones, de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Miguel Ángel Guyón, suscribe la cantidad dos mil acciones por el total de pesos dos millones (\$ 2.000.000.-), 2) Héctor Manuel Comini, suscribe la cantidad dos mil acciones por el total de pesos dos millones (\$ 2.000.000.-), 3) Mariano Javier Guyón, suscribe la cantidad dos mil acciones por el total de pesos dos millones (\$ 2.000.000.-), 4) Sebastián Alejandro Guyón, suscribe la cantidad dos mil acciones por el total de pesos dos millones (\$ 2.000.000.-). El capital suscrito se integra por bienes muebles no registrables que se detallan: Héctor Manuel Comini aporta: Torno 1996 Goodway: \$ 2.000.000.-; Miguel Ángel Guyón aporta: Torno 2007 Romi Centur: \$ 2.000.000; Mariano Javier Guyón aporta: Torno 2009 Goodway: \$

2.000.000.-y Sebastian Alejandro Guyón aporta: Torno 2015 Travis: \$2.000.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: Presidente: Héctor Manuel Comini, DNI N° 17.533.869, Vicepresidente: Mariano Javier Guyón, DNI N° 33.389.093, Director Titular: Sebastián Alejandro Guyón, DNI N° 26.641.106, Director Suplente: Miguel Ángel Guyón, DNI N° 7.693.720. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será conjunta de a dos, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente, o del Presidente con un Director Titular o el Vicepresidente con un Director Titular. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 422509 - \$ 5368,40 - 22/11/2022 - BOE

PASCHI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2022 se resolvió de manera unánime la fijación de la cantidad de miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Un (1) Director Titular y Presidente y Un (1) Director Suplente, designando a tales efectos a la Sra. Laura Susana Domínguez, D.N.I. N° 10.544.871 como Directora Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Sebastián Toledo, D.N.I. N° 28.114.761 como Director Suplente, todos ellos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 422332 - \$ 546 - 22/11/2022 - BOE

OXICAR S.A.S.

TANTI

CONSTITUCION. Por instrumento constitutivo de fecha 27/10/2022. Socios: 1) SILVIA EDITH AGUERO, D.N.I. N° 26.579.392, CUIT/CUIL N° 23-26579392-4, nacido/a el día 19/09/1978, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Donatello 315 del Barrio Villa Parque San Miguel, Localidad Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina; y DIEGO FERNANDO MONJES DNI 26.180.576 CUIT 20-26180576- 7, nacido el día 20/12/1977, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Donatello 315 del Barrio Villa

Parque San Miguel de Localidad Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: OXICAR S.A.S. .Sede: Ruta Nacional 38 Km 19 Local 1, Barrio Empalme Tanti de la localidad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Comercializar artículos de ferretería, maquinarias, domésticas e industriales, bulonería, pinturería, sanitarios, herrajes, indumentaria de seguridad, artículos de seguridad y productos afines, pudiendo realizarlo por sí y/o en representación de terceros y/o asociados a terceros; compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos, asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento veinte mil (\$120.000,00) representado por mil acciones de pesos ciento veinte (\$120,00) valor nominal cada una., nominativas no endosables de clase "B" y con derecho a un voto por acción: 1) SILVIA EDITH AGUERO, suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de pesos sesenta mil (\$60.000,00) y DIEGO FERNANDO MONJES suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de pesos sesenta mil (\$60.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. SILVIA EDITH AGUERO D.N.I. N° 26.579.392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. DIEGO FERNANDO MONJES DNI 26.180.576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. SILVIA EDITH AGUERO D.N.I. N° 26.579.392., Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra: 31/12.

1 día - N° 422517 - \$ 6617,60 - 22/11/2022 - BOE

MEDITERRANEA ALIMENTOS S.A.

Renuncia - Elección de Directorio Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2022 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de Cristián Martínez Buteler, D.N.I. N° 29.252.836 y Juan Sebastián Larroca, D.N.I. N° 25.759.748, a los cargos de Director Titular – Presidente y Director Suplente, respectivamente; y (ii) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: Juan Sebastián Larroca,

D.N.I. N° 25.759.748; y (b) Director Suplente: Mauro Sebastián Freytes, D.N.I. N° 25.609.946; todos por término estatutario.

1 día - N° 422492 - \$ 684,80 - 22/11/2022 - BOE

TOOL BOX S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2022. Socios: 1) ARIEL EDUARDO CORSETTI, D.N.I. N° 27337304, CUIT/CUIL N° 20273373048, nacido/a el día 16/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bustos 2823, barrio San Eduardo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARINA LAURA BRINGAS, D.N.I. N° 27424262, CUIT/CUIL N° 27274242626, nacido/a el día 07/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bustos 2823, barrio San Eduardo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TOOL BOX S.A.S. Sede: Calle Saint Remy 1195, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La venta de materiales para la construcción, como así también los accesorios necesarios para la construcción lo que incluye productos de ferretería, hierros, aberturas, cerámicos, sanitarios, grifería, pinturas, herramientas de mano o industriales. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL EDUARDO CORSETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) MARINA LAURA BRINGAS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL EDUARDO CORSETTI, D.N.I. N° 27337304 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso.El Sr. 1) MARINA LAURA BRINGAS, D.N.I. N° 27424262 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL EDUARDO CORSETTI, D.N.I. N° 27337304.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 422369 - s/c - 22/11/2022 - BOE

NUTRICIÓN MÉDICA FUNCIONAL S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2022. Socios: 1) MARCOS RENE PROCHETTO, D.N.I. N° 27463131, CUIT/CUIL N° 20274631318, nacido/a el día 12/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 27, lote 21, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS MIGUEL SANCHEZ QUIROZ, D.N.I. N° 94177907, CUIT/CUIL N° 20941779078, nacido/a el día 23/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 27, lote 21, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NORA INES FUENTES, D.N.I. N° 20224842, CUIT/CUIL N° 27202248425, nacido/a el día 23/02/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Suipacha 1352, departamento 4, torre/local CHAÑAR, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUTRICIÓN MÉDICA FUNCIONAL S.A.S.Sede: Calle Martel De Los Rios 2385, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.Elaboración, industrialización, transformación, procesamiento, comercialización en cualquiera de sus formas, distribución, producción, envasado, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, representación, en su estado natural, envasado, procesado y/o empaquetado de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas no alcohólicas, explotación de servicio de catering.2.Compraventa, comercialización al

por mayor y al por menor, representación, distribución, importación, exportación y toda clase de intermediación comercial de:a) Suplementos dietarios elaborados o semielaborados: La compraventa podrá ser realizada a través de la importación, exportación, representación, consignación, mandatos y comisiones de materiales de todo tipo se suplementos dietarios, incluyendo proteínas, vitaminas, aminoácidos, y todo otro tipo de productos vinculados a la actividad física, deportiva, recreativa, o vinculada con la salud y terapias de rehabilitación física, en forma directa o indirecta.b) Bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos semielaborados y elaborados en el país.c) Productos naturales y dietéticos, suplementos dietarios, alimentos para celíacos, alimentos para diabéticos, alimentos orgánicos, productos de repostería, cosmética natural, hierbas medicinales, sahumerios, y aceites y afines.3.Erigir establecimientos y/o locales comerciales para la realización de ventas, armado de franquicias y/o almacenes propios y para terceros. Venta por mayor y menor a través de productos o soportes multimedia (tiendas online). Repartos y envíos a domicilio por menor y por mayor; atención al público; asesoramiento comercial, desarrollo de productos con marca propia y/o para terceros; capacitaciones; representación de marca propia y de terceros, desarrollo de gestión comercial, adquisición y alquiler de maquinaria, importación de productos.4.Organización de eventos públicos y privados relacionados directamente con su objeto social.5.Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su transporte, recepción, embalaje, almacenamiento, control de calidad, traslado y distribución de mercaderías.6.Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.7.Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.8.Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.9.Importación y exportación de bienes y servicios.10. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCOS RENE PROCHETTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUIS MIGUEL SANCHEZ QUIROZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) NORA INES FUENTES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS RENE PROCHETTO, D.N.I. N° 27463131 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NORA INES FUENTES, D.N.I. N° 20224842 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS RENE PROCHETTO, D.N.I. N° 27463131.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422541 - s/c - 22/11/2022 - BOE

OLIVOS 130 S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) MARIANO MONFERINI, D.N.I. N° 31768914, CUIT/CUIL N° 20317689145, nacido/a el día 13/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Ruta Provincial E 55 Km. 7, manzana 207, lote 224, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OLIVOS 130 S.A.S.Sede: Ruta Provincial E 55 Km. 7, manzana 207, lote 224, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dieciseis Mil (116000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Sesenta (1160.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO MONFERINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO MONFERINI, D.N.I. N° 31768914 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA DE LOS ANGELES NIEVAS, D.N.I. N° 34456407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO MONFERINI, D.N.I. N° 31768914.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422556 - s/c - 22/11/2022 - BOE

DINMOTOS CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2022. Socios: 1) NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUTKIASSIAN, D.N.I. N° 38504152, CUIT/CUIL N° 20385041528, nacido/a el día 10/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lorenzo Eusebione 5632, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO DAMIAN GOMEZ, D.N.I. N° 37135184, CUIT/CUIL N° 20371351842, nacido/a el día 11/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 2484, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IVAN NICOLÁS MARTINEZ ETCHUDEZ, D.N.I. N° 29607828, CUIT/CUIL N° 20296078280, nacido/a el día 24/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambagasta 2662, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DINMOTOS CORDOBA S.A.S.Sede: Calle Bulnes 4494, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos (1300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUKIASIAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) RICARDO DAMIAN GOMEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) IVAN NICOLÁS MARTINEZ ETCHUDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUKIASIAN, D.N.I. N° 38504152 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO DAMIAN GOMEZ, D.N.I. N° 37135184 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUKIASIAN, D.N.I. N° 38504152. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 422561 - s/c - 22/11/2022 - BOE

BUSTOSCARO S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2022. Socios: 1) RAMON DANIEL BUSTOS, D.N.I. N° 16410389, CUIT/CUIL N° 20164103898, nacido/a el día 10/04/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 564, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIO ROBERTO BUSTOS, D.N.I. N° 26181015, CUIT/CUIL N° 20261810159, nacido/a el día 06/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cassaffouth 288, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BUSTOSCARO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 564, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, por lo cual podrá: 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON DANIEL BUSTOS, suscribe la cantidad de 3600 acciones. 2) ELIO ROBERTO BUSTOS, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON DANIEL BUSTOS, D.N.I. N° 16410389 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIO ROBERTO BUSTOS, D.N.I. N° 26181015 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON DANIEL BUSTOS, D.N.I. N° 16410389. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 422563 - s/c - 22/11/2022 - BOE

INGENIERIA AZOPARDO S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) GISEL ALEJANDRA LAZARTE, D.N.I. N° 32811224, CUIT/CUIL N° 27328112243, nacido/a el día 27/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Catamarca 1139, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INGENIERIA AZOPARDO S.A.S. Sede: Calle Catamarca 1137, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dieciseis Mil (116000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Sesenta (1160.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISEL ALEJANDRA LAZARTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GISEL ALEJANDRA LAZARTE, D.N.I. N° 32811224 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE RAMON LAZARTE, D.N.I. N° 12586310 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISEL ALEJANDRA LAZARTE, D.N.I. N° 32811224. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422572 - s/c - 22/11/2022 - BOE

TARASCHA S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2022. Socios: 1) FEDERICO LESCANO, D.N.I. N° 27653122, CUIT/CUIL N° 20276531221, nacido/a el día 04/10/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aguilera Jose 2930, manzana 0, lote 0, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TARASCHA S.A.S. Sede: Calle Julian Antonio Aguirre 1537, piso 1, departamento A, barrio Cupani, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO LESCANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO LESCANO, D.N.I. N° 27653122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA LESCANO, D.N.I. N° 23825920 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO LESCANO, D.N.I. N° 27653122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422574 - s/c - 22/11/2022 - BOE

LAS BERTAGNOLIO S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) PABLO CRISTIÁN GILBERTO HERNANDEZ, D.N.I. N° 27362038, CUIT/CUIL N° 23273620389, nacido/a el día 27/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Quebrada Del Condorito 430, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEOPOLDO ROSVEL MARCEL HERNANDEZ, D.N.I. N° 23764774, CUIT/CUIL N° 20237647743, nacido/a el día 19/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 37, lote 20, barrio San Alfonso, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS BERTAGNOLIO S.A.S. Sede: Calle Fray Mocho 2351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO CRISTIÁN GILBERTO HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 57900 acciones. 2) LEOPOLDO ROSVEL MARCEL HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 57900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO CRISTIÁN GILBERTO HERNANDEZ, D.N.I. N° 27362038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEOPOLDO ROSVEL MARCEL HERNANDEZ, D.N.I. N° 23764774 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO CRISTIÁN GILBERTO HERNANDEZ, D.N.I. N° 27362038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/07.

1 día - N° 422589 - s/c - 22/11/2022 - BOE

LA FRIULANA S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2022. Socios: 1) ADRIAN GUSTAVO RADAELLI, D.N.I. N° 17921942, CUIT/CUIL N° 20179219426, nacido/a el día 14/05/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cinco 611, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VANINA ALEJANDRA PEREZ, D.N.I. N° 23948662, CUIT/CUIL N° 27239486628, nacido/a el día 07/06/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cinco 611, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA FRIULANA S.A.S. Sede: Calle Cinco 611, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN GUSTAVO RADAELLI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) VANINA ALEJANDRA PEREZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN GUSTAVO RADAELLI, D.N.I. N° 17921942 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANINA ALEJANDRA PEREZ, D.N.I. N° 23948662 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN GUSTAVO RADAELLI, D.N.I. N° 17921942. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 422603 - s/c - 22/11/2022 - BOE

ROLA GASES S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) ALONSO KENJI OLAZABAL, D.N.I. N° 27338247, CUIT/CUIL N° 20273382470, nacido/a el día 28/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle El Calden 235, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31768738, CUIT/CUIL N° 23317687389, nacido/a el día 08/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Jimenez De Lorca 4368, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO MONSERRAT, D.N.I. N° 31843988, CUIT/CUIL N° 20318439886, nacido/a el día 21/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 991, piso PB, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROLA GASES S.A.S. Sede: Calle De Los Napolitanos 6093, torre/local 3, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta al por mayor de productos farmacéuticos; Venta al por mayor de productos farmacéuticos (Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc.). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 120 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALONSO KENJI OLAZABAL, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) JUAN PABLO MONSERRAT, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31768738 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALONSO KENJI OLAZABAL, D.N.I. N° 27338247 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31768738. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 422604 - s/c - 22/11/2022 - BOE

AI-VEC S.R.L.

Constitución de fecha 14/11/2022. Socios: 1) RODRIGO SAUL SECO, D.N.I. N° 29030282, CUIT/CUIL N° 20290302820, nacido/a el día 27/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Recoletos 1175, barrio Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUSTAVO ARIEL MAZZAGLIA, D.N.I. N° 29549446, CUIT/CUIL N° 20295494469, nacido/a el día 18/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio Rio Ceballos Norte, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: Al-VEC S.R.L. Sede: Avenida La Voz Del Interior 8851, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 40 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO SAUL SECO, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 2) GUSTAVO ARIEL MAZZAGLIA, suscribe la cantidad de 20 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) RODRIGO SAUL SECO, D.N.I. N° 29030282. Gerente/a Suplente: 1) GUSTAVO ARIEL MAZZAGLIA, D.N.I. N° 29549446. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 422606 - s/c - 22/11/2022 - BOE

BERFOR SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2022. Socios: 1) LEONEL ENRIQUE BERGONZINI, D.N.I. N° 32646741, CUIT/CUIL N° 20326467414, naci-

do/a el día 10/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Gral Roca 1360, barrio Castagnino, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BERFOR SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Avenida Presidente Hipólito Yrigoyen 1905, departamento 04, barrio 20 De Junio, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de ex-

cursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONEL ENRIQUE BERGONZINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONEL ENRIQUE BERGONZINI, D.N.I. N° 32646741 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO FABIAN FORNO, D.N.I. N° 35894438 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONEL ENRIQUE BERGONZINI, D.N.I. N° 32646741. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422611 - s/c - 22/11/2022 - BOE

TRECE DEL UNO S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) MIRELLA DEL VALLE CAMERTONI, D.N.I. N° 5718750, CUIT/CUIL N° 27057187501, nacido/a el día 31/05/1948, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 40, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTINA

DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 27541549, CUIT/CUIL N° 27275415494, nacido/a el día 07/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 40, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) BETIANA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 33202083, CUIT/CUIL N° 27332020833, nacido/a el día 07/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 40, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TRECE DEL UNO S.A.S. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 120, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) FIDEICOMISOS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 3) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos (1300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRELLA DEL VALLE CAMERTONI, suscribe la

cantidad de 70 acciones. 2) CRISTINA DEL VALLE MARTINA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) BETIANA DEL VALLE MARTINA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTINA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 27541549 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BETIANA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 33202083 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTINA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 27541549. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422614 - s/c - 22/11/2022 - BOE

MARMAG S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2022. Socios: 1) MARTINA MAGLIONE, D.N.I. N° 37618282, CUIT/CUIL N° 27376182822, nacido/a el día 12/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odonólogo/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 36, lote 96, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARMAG S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 270, piso 9, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTINA MAGLIONE, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTINA MAGLIONE, D.N.I. N° 37618282 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ERNESTO LINARES, D.N.I. N° 30968366 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTINA MAGLIONE, D.N.I. N° 37618282. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422626 - s/c - 22/11/2022 - BOE

LGT INDUMENTARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/11/2022. Socios: 1) FRANCISCO RICOTTI, D.N.I. N° 17002744, CUIT/CUIL N° 20170027443, nacido/a el día 08/01/1965, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 425, barrio Centro, de la ciudad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RODRIGO PEDRO SALVATI, D.N.I. N° 31357582, CUIT/CUIL N° 23313575829, nacido/a el día 07/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel Saravia 680, barrio General Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LGT INDUMENTARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Saenz Peña Roque 51, barrio Centro, de la ciudad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dieciseis Mil (116000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Sesenta (1160.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO RICOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RODRIGO PEDRO SALVATI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad

estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO RICOTTI, D.N.I. N° 17002744 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO PEDRO SALVATI, D.N.I. N° 31357582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO RICOTTI, D.N.I. N° 17002744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 422634 - s/c - 22/11/2022 - BOE

SEJOR S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) SEBASTIAN VARAS, D.N.I. N° 37829639, CUIT/CUIL N° 20378296391, nacido/a el día 26/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SEJOR S.A.S. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 11580 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN VARAS, suscribe la cantidad de 11580 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN VARAS, D.N.I. N° 37829639 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MIGUEL VARAS, D.N.I. N° 16180357 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN VARAS, D.N.I. N° 37829639. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 422642 - s/c - 22/11/2022 - BOE

IMPERIO DIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) LUIS RICARDO DUPRAT, D.N.I. N° 26495969, CUIT/CUIL N° 20264959692, nacido/a el día 21/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 777, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, D.N.I. N° 22237511, CUIT/CUIL N° 20222375119, nacido/a el día 13/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 777, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FEDERICO MORENO, D.N.I. N° 36726830, CUIT/CUIL N° 20367268302, nacido/a el día 13/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 777, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMPERIO DIGITAL S.A.S. Sede: Calle Santiago Del Estero 777, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS RICARDO DUPRAT, suscribe la cantidad de 39372 acciones. 2) MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, suscribe la cantidad de 38214 acciones. 3) FEDERICO MORENO, suscribe la cantidad de 38214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS RICARDO DUPRAT, D.N.I. N° 26495969 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL VILAPRIÑO DUPRAT, D.N.I. N° 22237511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS RICARDO DUPRAT, D.N.I. N° 26495969. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422645 - s/c - 22/11/2022 - BOE

GRUPO GLOF S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) FEDERICO SEBASTIAN OSTA, D.N.I. N° 31151416, CUIT/CUIL N° 20311514165, nacido/a el día 01/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Playas 1737, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO GLOF S.A.S. Sede: Calle Gaboto Sebastian 2210, barrio Ana Maria Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la le-

gislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticinco Mil (125000) representado por 1250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SEBASTIAN OSTA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FE-

DERICO SEBASTIAN OSTA, D.N.I. N° 31151416 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALEJANDRA PONS, D.N.I. N° 25920732 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SEBASTIAN OSTA, D.N.I. N° 31151416. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 422647 - s/c - 22/11/2022 - BOE

GRUPO GLOF S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) FEDERICO SEBASTIAN OSTA, D.N.I. N° 31151416, CUIT/CUIL N° 20311514165, nacido/a el día 01/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Playas 1737, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO GLOF S.A.S. Sede: Calle Gaboto Sebastian 2210, barrio Ana Maria Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticinco Mil (125000) representado por 1250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SEBASTIAN OSTA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO SEBASTIAN OSTA, D.N.I. N° 31151416 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALEJANDRA PONS, D.N.I. N° 25920732 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SEBASTIAN OSTA, D.N.I. N° 31151416. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 422648 - s/c - 22/11/2022 - BOE

TRES DEL CINCO S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) CRISTINA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 27541549, CUIT/CUIL N° 27275415494, nacido/a el día 07/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 40, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BETIANA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 33202083, CUIT/CUIL N° 27332020833, nacido/a el día 07/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 40, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRES DEL CINCO S.A.S. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 120, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) FIDEICOMISOS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 3) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan

las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos (1300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTINA DEL VALLE MARTINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BETIANA DEL VALLE MARTINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BETIANA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 33202083 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTINA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 27541549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BETIANA DEL VALLE MARTINA, D.N.I. N° 33202083. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 422657 - s/c - 22/11/2022 - BOE

ARPES S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) CECILIA BEATRIZ ROSSO, D.N.I. N° 23543568, CUIT/CUIL N° 27235435689, nacido/a el día 18/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Blas Pascal 6919, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARPES S.A.S. Sede: Avenida Rafael Nuñez 5019, piso 1, departamento 13, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Venta o comercialización de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, concursos de precios, licitaciones o cualquier

otro método de contratación y adjudicación, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; la adquisición del terrenos a los efectos de construir edificios y la venta de las unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal y decretos y leyes conexas. B) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles -urbanos o rurales-, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, mediante profesionales idóneos en la materia, de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. C) ACTIVIDAD FINANCIERA E INVERSORA: Mediante aportes de capital, a personas, empresas o sociedades, para operaciones en curso, realizadas o a realizarse, otorgando: 1) créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; 2) préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía; 3) Constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales; 4) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; 5) participación en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; 6) otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; 7) organización de sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. - La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras N° 21.526 y sus modificatorias, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. A los fines

antedichos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. - D) ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA EN MATERIA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES: Servicios de Asesoramiento, Asistencia, Reingeniería y Reorganización en materia Inmobiliaria, Financiera, de Inversiones y Gestión, en el país y en el exterior, tales como: Armado de carpetas para presentación en instituciones bancarias y financieras, Gestión de préstamos, Reingeniería y reorganización financiera de empresas y particulares, Asesoramiento en inversiones, Análisis de proyectos de inversión, Gestión de compra y venta de empresas y sociedades, Gestión y desarrollo de due diligence, Reingeniería y reorganización de empresas, etc. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA BEATRIZ ROSSO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA BEATRIZ ROSSO, D.N.I. N° 23543568 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER RAÚL ARNOLETTI, D.N.I. N° 20398029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA BEATRIZ ROSSO, D.N.I. N° 23543568. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 422658 - s/c - 22/11/2022 - BOE

RINO MAQUINARIAS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/11/2022 se modifica el artículo tercero del estatuto social de la firma RINO MAQUINARIAS S.A., quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 3º: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: A) COMERCIAL: Mediante la compra venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de maquinarias viales, agrícolas, automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de ro-

dados, ya sea nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos, autopartes en general de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz. La Sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones concursos y pedidos de precios de carácter público o privado.- B) SERVICIOS: Mediante la preparación, acomodamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de maquinarias viales, automotores, camiones, acoplados y tractores y vehículos en general, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, mecánica, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección.- C) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital a particulares ó sociedades, constituidas ó a constituirse, para negocios, presentes ó futuros, realizar financiaciones en operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas, comprar y vender títulos, acciones ó cualquier tipo de bienes mobiliarios y descuento de prendas e hipotecas. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que rigiera el concurso público. D) MAQUINARIA AGRÍCOLA: Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, la siembra y recolección de la cosecha, la preparación en la granja de cosechas para el mercado; la elaboración de productos lácteos o la ganadería; o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, tales como máquinas para plantar, sembrar o abonar, arados, gradas, cortadoras de tallos, máquinas para ordeñar y tractores. E) MAQUINARIA DE USO GENERAL: Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos excepto la parte eléctrica y sus piezas y accesorios, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, tales como bombas, compresores de aire y gas, sopladoras, acondicionadores de aire y ventiladores industriales; refrigeradores comerciales e industriales, equipo mecánico para transmisión de energía, máquinas y equipos para manipulación de materiales, tales como elevadores, grúas y transportadores; máquinas para coser y accesorios; máquinas automáticas para vender productos; máquinas de equipos para lavanderías y tintorerías, y otras máquinas para industrias de servicios. Comprende también la fabricación de piezas de maquinarias para uso general, tales como cojinetes de bolillas y rodillos, segmentos o anillos de émbolo y válvulas. F) CO-

MERCIO EXTERIOR. La importación, exportación y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.

1 día - N° 421222 - \$ 2687,50 - 22/11/2022 - BOE

RINO MAQUINARIAS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/11/2022 se modifica el artículo primero del estatuto social de la firma RINO MOTOCICLETAS S.A., quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1º: Bajo la denominación de "RINO MAQUINARIAS S.A.", queda constituida una sociedad anónima, con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, o cualquier tipo de representaciones, dentro y fuera del país.-

1 día - N° 421223 - \$ 233,50 - 22/11/2022 - BOE

CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 18/10/2022 se RECTIFICA Co el PUNTO N°3 DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 15/01/2022 y se modifico el articulo cuarto del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto " El Capital Social asciende a la suma de Pesos Diecinueve millones (\$19.000.000) representado por Un mil novecientas (1900) acciones, de pesos diez mil (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosable de la Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la L.G.S.. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago"

1 día - N° 421309 - \$ 475,75 - 22/11/2022 - BOE

SUCESORES DE MIGUEL ANGEL URANI S.A.

Edicto Asamblea General Extraordinaria - Rectificativo Ampliatorio. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2022 se reformó el estatuto social en su artículo primero estableciendo la sede social en la jurisdicción de la provincia de Córdoba y se ratificó el contenido del acta de asamblea General Ordinaria nro. 12 de fecha 29/04/2022. En el edicto de nro. 407272

de fecha 26/09/2022 se omitió publicar la fecha y número del acta de asamblea por la cual se aprobó el cambio de la sede social, siendo esta, la nro.10 de fecha 30/04/2020, el resto ídem.

1 día - N° 421645 - \$ 313 - 22/11/2022 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES – Por Acta N° 525 de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/10/2022 ha sido designado Director Titular con el cargo de Presidente el Lic. Aldo Michelli DNI N° 7.965.781 y Director Titular a Cra. María Florencia Michelli DNI N° 23.824.450, ambos mandatos con una duración de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 421699 - \$ 160 - 22/11/2022 - BOE

Se hace saber que por acta de Asamblea General de fecha 14 de Noviembre de 2022, se ratificó el Acta de Asamblea de fecha 16 de Septiembre de 2022 en todos sus órdenes del día, conforme a las observaciones realizadas por el órgano contralor mediante Expte N° 0007-212627/2022 de fecha 3 de Noviembre del 2022, N° Sticker 1220531040622 en la que se resolvió designar como socios gerentes a los Sres. JUAN PABLO MENGÓ, D.N.I. N° 31.732.259, a LUCAS MATIAS PIE TROPAOLO, D.N.I. N° 31.184.194 y a NICOLAS FEDERICO DEL CAMPO, D.N.I. N° 32.875.461.

1 día - N° 421923 - \$ 534 - 22/11/2022 - BOE

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

Escisión Societaria - Por Asamblea Extraordinaria del 11/11/2022 se rectifica y ratifica Asamblea Extraordinaria del 29/06/2022 donde se aprobó: 1) Escisión de CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas Sociedades Anónimas en los términos del Art. 88 de la LGS, 2) Balances Especial de Escisión al 31/03/2022. Sociedad Escidente: CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. Sede Social: Av. O'Higgins N° 2710-Córdoba, Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4825-A – F° 01 al 07 Año 2005 - el 30/06/2005 con modificaciones posteriores a la Matrícula 4825-A. Valuaciones Previo a la Escisión al 31/03/2022: Activos: \$ 338.008.724, Pasivos: \$ 189.457.708.-. Valuaciones Posterior a la Escisión al 31/03/2022: Total Activos: \$ 210.990.062; Total Pasivos: \$ 151.539.046. Sociedades Escisionarias: a) ANSENUZA INMUEBLES S.A. Sede Social: Ansenusa 2.697, B° Cabañas del Pilar-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Total Activos \$ 60.110.055; Total Pasivos: \$ 15.560.055; b) VEROMAX INMUEBLES S.A. Sede Social:

Cno. San Carlos Km 8 s/n Mz 2 L 49 Viejo Algarrobo-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Total Activos \$ 66.908.607; Total Pasivos: \$ 22.358.607.

3 días - N° 421934 - \$ 3711 - 24/11/2022 - BOE

ASURMENDI Y CIA S.A.

CORONEL MOLDES

REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N°32 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27/09/2022, se resolvió y aprobó la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social referido al Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO SOCIAL.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos

y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo.- b) INDUSTRIALES: mediante la fabricación, producción, transformación o elaboración y distribución de productos, subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, textiles, productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos, sintéticos, para la construcción, máquinas y motores; artículos eléctricos para el hogar, la industria, el transporte y las comunicaciones, y toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero.- c) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- d) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal.- e) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo

para negocios con fondos propios, financiamientos y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto"; y se ratificó el Acta de Asamblea N°31 de fecha 25/04/2022 donde se procedió a la elección y aceptación de cargos de los Sres. Juan Ignacio ANGIORAMA DNI: 21.657.215 como Presidente del Directorio, Juan Cruz ANGIORAMA DNI: 42.892.417 como Director Titular del Directorio y Carolina René NEGRETE DNI: 22.972.656 como Directora Suplente de Directorio.

1 día - N° 421935 - \$ 3688,75 - 22/11/2022 - BOE

AGROEMPRESA SANTA RITA S.A.

FREYRE

RENUNCIA - ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Directorio de fecha 09/11/2022 fue aceptada por unanimidad la renuncia del Presidente del Directorio, Sr. Alfredo Gustavo Sereno, motivo por el cual, por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2022 por unanimidad se resolvió la elección del Sr. Sr. IGNACIO ALFREDO SERENO D.N.I. 33.469.932 como PRESIDENTE y de la Sra. NOELIA FELISA MELANO DNI 32.901.460, como DIRECTORA SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en calle Alvear N° 296 de la localidad de Freyre, Córdoba.-

1 día - N° 421994 - \$ 295 - 22/11/2022 - BOE

VOIP EXPERTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificativo del edicto N° 399716. Por un error material e involuntario falto publicar del Sr. Tomas Berreta su DNI, siendo el mismo el DNI N°42.979.939.

1 día - N° 422415 - \$ 234,80 - 22/11/2022 - BOE